

Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
Maestría en Administración Pública



**Hacia la Nueva Gestión Pública en el gobierno local: caso del
comercio ambulante en la ciudad de Mexicali**

Estudio de caso que presenta:

López Gaeta Julio César

Para obtener el grado de Maestro en Administración Pública

Directora de tesis:

Dra. Patricia Moctezuma Hernández

MEXICALI B. C. SEPTIEMBRE DE 2006

Con todo mi amor a mi esposa e hijos

Alma, Fernanda y Julio

AGRADECIMIENTOS

Deseo hacer mención y especial reconocimiento a, Víctor Flores Guizar, Blanca Dalia Navarrete, Nicolás Maya Alarcón, José de Jesús Alcalá Ramírez y a la Unión de Comerciantes del Mercado Sobre Ruedas, A. C. CROC; José Luis Hernández Sandoval y a la Unión de Comerciantes del Mercado Sobre Ruedas Independientes, A. C.; Teodoro Espinoza Bretado, Arturo Garza Rangel (qepd), Manuel Pons, a la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, a la Dra. Patricia Moctezuma, al Dr. Luis Enrique Concepción, quienes contribuyeron con su patrocinio y colaboración para la realización del presente estudio y gracias a su apoyo fue posible continuar con mi preparación profesional.

**HACIA LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA EN EL
GOBIERNO LOCAL:
CASO DEL COMERCIO AMBULANTE EN LA CIUDAD DE
MEXICALI**

Maestría en Administración Pública

	INDICE	PAGINA
	DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO	i
	INTRUDUCCION	2
1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
	1.1. DIAGNÓSTICO	10
	1.2. DEFINICION DEL PROBLEMA	19
	1.3. JUSTIFICACION DEL ESTUDIO	20
	1.4. PREGUNTAS DE INVESTIGACION	21
	1.5. HIPOTESIS	21
	1.6. OBJETIVOS	22
	1.6.1. OBJETIVO GENERAL	22
	1.6.2. OBJETIVOS PARTICULARES	22
2	NUEVA GESTION PUBLICA INSTRUMENTO DE MODERNIZACION PARA EL MUNICIPIO	23
3	INDICADORES BASICOS	35
4	ANALISIS DE LOS RESULTADOS	36
5	CONCLUSION Y PROPUESTAS	44
	ANEXO I. METODOLOGIA E INSTRUMENTOS DE ANALISIS	49
	BIBLIOGRAFÍA	66

INTRODUCCIÓN

El nivel de gobierno que personifican los ayuntamientos tienen con respecto al Federal y Estatal, limitaciones técnicas, de recursos y legales que afectan, sin duda, la coherencia de la función pública con el ciudadano. Con mucho la capacidad económica y política de los poderes federales y estatales sobrepasan a la de los municipios, existiendo una constante argumentación sobre la necesidad de impulsar la capacidad de acción de los gobiernos locales, en ello nos detendremos para analizar un planteamiento, que para el Ayuntamiento de Mexicali llegará a ser prioritario para mantener políticas de impacto perdurable, con valor público, que no lesionen o que reduzcan al máximo las fricciones entre la población y el gobierno.

El presente estudio de caso implica un análisis del fenómeno del ambulante o de los comerciantes en la vía pública y su resultante como tema a abordar por el gobierno. Para lo cual se delimita el estudio a la zona urbana de Mexicali.

Es conocido por todos que el fenómeno del comercio ambulante es una práctica extendida en cualquier núcleo de población, sin tener consideración o tener como limitante el tamaño geográfico y poblacional. Desde las poblaciones rurales más pobres y pequeñas, hasta las ciudades cosmopolitas, con la mayor cobertura en servicios, técnicamente avanzadas y de gran importancia económica; lo que significa que esta presente en cualquier conglomerado social y no es privativo de tipos de países o del esquema económico nacional. Este fenómeno se dramatiza con mayor amplitud en las zonas urbanas, en donde el índice de población es grande y es en tales condiciones la problemática del ambulante o del comercio en la vía pública da matices extremos.

El Departamento de Comercio Ambulante en Mexicali se encarga básicamente de la administración de la vía pública del dominio municipal. La vía pública municipal es para este caso el punto de convergencia de las actividades económicas de comerciantes y ciudadanos que la utilizan para ofrecer servicios, vender y adquirir productos o mercancías; usan este espacio para realizar acciones distintas a las específicas del tránsito peatonal o vehicular y de esparcimiento. Por lo anterior, al comercio ambulante lo entenderemos como las actividades realizadas por personas en las vías y bienes públicos, con el propósito de obtener remuneración económica por productos o servicios. Para efectos del estudio y asimilando el uso común, se utiliza *comerciante ambulante* o *ambulantaje* cuando nos refiramos a quienes se dedican al comercio en la vía pública.

El comercio establecido, se le define como quien en lo particular realiza actividad económica lícita pero en propiedad privada, y se concretiza en algún comercio establecido como, restaurante, tienda de ropa, tienda de abarrotes, mueblería, etc. Existiendo una confrontación conocida por todos, entre el ambulantaje y el comercio establecido, que en forma individual o en grupo (cámara - sindicato), se hace más patente en los momentos de dificultad económica para alguno de los dos. Interpretándose en el sentido de competencia desleal que argumenta el comercio establecido.

Se expone el punto de vista del comercio establecido, el ambulantaje y del Ayuntamiento a través de sus representantes y se buscan puntos o temas de consenso y disenso que amplíen y den luz al mejor entendimiento y administración del fenómeno, que enfrenta el gobierno municipal.

Bajo las situaciones antes descritas se desenvuelven una multitud de relaciones de tensión y ajustes entre los propios comerciantes ambulantes; sea entre agrupaciones o independientes. En otro plano de relaciones, los ambulantes y los comerciantes establecidos; particulares contra ambulantes; ambulantes confrontados con la autoridad; ciudadanos y comerciantes establecidos inconformados por el comportamiento o postura de la autoridad. Gran cantidad de escenarios conflictivos y para todas estas situaciones se requieren respuestas apegadas a un sentido de equidad que se fundamente en reglas de convivencia claras, que busquen siempre el bien común, el bienestar social.

Se presenta un análisis que permita un acercamiento sobre la situación reciente que guarda la ciudad de Mexicali en cuanto al comercio en la vía pública y la institución gubernamental, identificando los actores que intervienen y su correlación por medio de entrevistas de quienes encabezan los sectores involucrados para este planteamiento. Además de buscar si son identificables las políticas que se tienen y demás recursos, la manera en que se emplean y las repercusiones sobre los actores del estudio de caso. Para ello se entrevista a dirigencias de comerciantes ambulantes y de los establecidos, así como a el funcionario encargado de atender este problema. Teniendo en consideración los distintos factores políticos, económicos, sociales y legales que afectan el entorno del estudio de caso.

El objetivo en general se orienta a encontrar elementos que proporcionen bases para la implementación de una gestión pública, e incorporar nuevos elementos que den a la administración municipal y en particular al Departamento de Comercio Ambulante, la actualización en sus recursos y capacidades para enfrentar de manera no tradicional el fenómeno del ambulante.

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La inserción a un mundo cada vez más globalizado que reta a México con sus repercusiones en el cambio o adecuación de las estructuras económicas nacionales, que como ejemplo implica el conjunto de tratados comerciales, particularmente el Tratado de Libre Comercio (Estados Unidos-Canadá-México), que se suma al periodo de crisis económica que en el inicio de la presidencia de Ernesto Zedillo envolvió de nueva cuenta al país, y recientemente la estabilidad macroeconómica, del sexenio de Vicente Fox, que para algunos podría calificarse de relativo estancamiento, que ha intensificado los flujos constantes de migración de la población hacia los Estados norteros y particularmente a Baja California. Por otra parte la urgencia de empleo así como la sencillez para acceder a ingresos, libres de cargas tributarias, hace que la población busque alternativas de percepción de recursos económicos que le permitieran sobrellevar los gastos familiares y en otros una razón de supervivencia; donde por la imposibilidad de formalizarse o por otro lado la facilidad y ventajas que encuentra en no hacerlo, hacen que un sector de nuestra población recurra al ambulante.

La conformación demográfica de Baja California, con participación de inmigrantes de todo el país, mismos que pudieron en un momento tener la intención o no de lograr establecerse en los Estados Unidos, ha incidido en el modelo de desarrollo regional que promueve el incremento de la inversión extranjera, para consecuentemente generar empleos, enfrentando la exigencia que la competitividad y globalidad provocan, ya que la mano de obra en cualquier nivel deba estar calificada y certificada. Por otra parte se incluye el que un porcentaje de la población que se integra a nuestra sociedad proviene de zonas rurales, o que en su lugar de origen se dedicaron al comercio, lo que va

marginando a parte de nuestra población que busca opciones en la economía informal y el ambulante. A su vez la promoción desde el ámbito Federal del autoempleo, la microempresa, la creación de “changarros”, que a su vez va formalizando la existencia del fenómeno.

La sociedad mexicana tiene la necesidad de afrontar el tema del ambulante, bajo criterios fuera de lo tradicional, en la inmovilidad ya limitantes de una burocratización de la acción del gobierno, que no permite observar la existencia de “la conformación de un nuevo paradigma organizativo en lo empresarial, plantea precisamente la discusión en torno a los esquemas, formas y modalidades bajo las cuales la población excluida de ese sector formal, o en todo caso imposibilitada de acceder a él, se organiza, asocia y agrupa en pequeñas unidades productivas” (Guerra, 2005: 14).

Si bien el comercio ambulante es una actividad recurrente en la sociedad mexicana, el manejo y su ejercicio no adecuado, provoca una serie de conflictos, sociales, económicos y políticos. El incremento de este problema, en el caso de Mexicali no ha llegado a un punto crítico que impacte a la mayoría de la sociedad, sin embargo no debe menospreciarse.

De ahí que el gobierno municipal tiene la obligación de darle tratamiento a este asunto del comercio ambulante y lo enfrente a través de una reglamentación; hay un área comisionada para la atención del comercio ambulante, existe un recurso; existe establecido un derecho para realizar esta actividad, por tanto hay la obligación de pagarse un permiso para su realización; de ahí que contribuye al erario público, concurriendo en este tema áreas recaudatorias. Se cuenta con una estructura para abordarlo, entonces se tiene el compromiso de atenderse con éxito, tomándose como ejemplo a seguir para fenómenos similares. Debido a lo anterior, *¿existe un plan o programa factible*

de desarrollo orientado a manejar el tema de comercio ambulante con una real visión de lo público?

Se considera necesario plantear este tema desde un sentido distinto a lo tradicional, ofrecer un estudio actual y pragmático de cómo este fenómeno debiera ser tratado sin que sea una receta, pero si que sirva para trascender en el manejo del comercio ambulante, proporcionando un esquema o enfoque que igual funcione en asuntos con características semejantes a los que se enfrenta la administración pública en todos sus ámbitos de gobierno. Es así como toma forma este tema para elaborar un estudio de caso de la Maestría en Administración Pública.

Dentro de lo que se puede identificar como factores, elementos o condiciones que determinan como público este tema están: el factor social, ya que involucra a la población de todos los estratos sociales, que en busca de mejorar sus condiciones de vida ya sea por el ejercicio directamente de la actividad económica, o por adquirir los servicios o productos que se le ofrecen por encontrar en ello alguna ventaja; con lo que equivaldría a una forma de empleo o autoempleo y una manera de extenderse como actividad empresarial. No obstante lo anterior el ambulante también se relaciona con la pobreza representando una “válvula de escape” ante la falta de educación y empleo. Es entonces que ante esta realidad en la que el gobierno interviene, a través de algún programa o estrategia formal con el propósito de la reducción de la pobreza en el municipio.

Desde el ámbito económico, se involucra no solo el tema del ingreso y la generación de empleo, además, la circulación de mercancías y servicios, se incluyen sectores de la economía como, Cámaras de Comercio, instancias de gobierno, hacendarías y recaudatorias a nivel municipal, estatal y federal. Donde

el sector Público esta llamado a ser elemento que vincule la relación entre el sector formal con el ambulante. Puede observarse que si bien ambos actores están en conflicto, por la misma competitividad, el sector formal, en ocasiones recurre a prácticas de informalidad para obtener ventajas económicas. En otro aspecto actualmente ya existe la mercadotecnia aplicada para el comerciante ambulante, por ejemplo, la promoción de productos por televisión canal 66(hot dogs “Oscarin” y el “tianguis o mercado Vicente Guerrero” del centro de la ciudad).

El factor político, donde inevitablemente participan partidos políticos, sindicatos, agrupaciones, personas y grupos intermediarios propiciando que el clientelismo influya en la toma de decisiones, así como la presión a las autoridades para inclinar hacia uno u otro rumbo la actividad normal del departamento encargado. Los tiempos electorales propician el estancamiento de acciones de tal forma que los ciclos electorales afectan la funcionalidad de la estructura administrativa y de decisiones. De tal forma que siendo un problema público, debe integrarse a la agenda gubernamental.

Desde el plano cultural, esta forma de vida, promueve la aceptación como algo tradicional que inclusive le da identidad a la comunidad, de ahí que la existencia de mercados sobre ruedas, no solo signifique una forma particular de comercio, sino redes sociales y practicas comunitarias.

Otro elemento es el administrativo y organizacional, en el que la administración pública juega un papel relevante, organizando a través de las funciones del Gobierno local y rigiéndose por medio de un marco regulatorio, a lo que debe estar apegada la actuación tanto de la autoridad como del ciudadano. Plantear ¿Qué es lo mejor en este aspecto?, el esquema actual o entrar en un proceso dinámico de ajuste. Este factor es la traducción del

mandato popular al que debe sujetarse quien ha sido elegido para desde su puesto ejercer el mismo, con lo que debe ajustarse a las necesidades de la población. Tener una perspectiva integral que no se contradiga frente a otras instancias.

Puede por tanto argumentarse que el fenómeno del comercio ambulante se manifiesta bajo estos factores o ámbitos, y se deben tomar como referencia para desarrollar una agenda pública capaz de involucrar a los actores que intervienen en este tema, al igual que gestionar en el ámbito gubernamental la participación de las instituciones que guardan relación al ambulante ofreciendo una perspectiva proactiva.

Bajo este contexto, se entiende que el Estado al atender las necesidades sociales y procurar el desarrollo armónico de la misma, se enfrenta a problemáticas que pondrán a prueba a quienes integran el gobierno por sus capacidades e intencionalidad, así su aparato administrativo se convierte en el instrumento que dará cuerpo formalmente al diseño, elaboración y ejecución de las políticas tendientes a resolver la situación problemática. Este ejercicio refleja también los valores y postura ideológica (Guerra: 2005) de quienes desde el gobierno ven y entienden la realidad, pero no solo en el nivel de quienes toman de decisiones, sino que también por los que en el plano operativo aplican las políticas, por tanto toda la organización esta involucrada, tiene responsabilidad y esta a prueba del juicio de la población en general y en particular de los directamente involucrados en este tema.

1.1 DIAGNÓSTICO

Los tres sectores básicos considerados para este estudio son, el Comercio Establecido (CE), al Comercio Ambulante (CA) y el Departamento de Comercio Ambulante (DCA). Debido a que dentro de las facultades del DCA, están el establecer los requisitos para que la vía pública sea utilizada para actividades comerciales, es por la que enfrenta tanto del ambulante como del comercio establecido, inconformidades y peticiones, a razón de reclamos sociales, de oportunidad de empleo y la competencia desleal.

Primeramente, al comercio en la vía pública, al que nos referiremos como, ambulante o comercio ambulante, y del que se obtuvo información a través de los representantes de las distintas organizaciones, particularmente en el área urbana.

En segundo lugar, el comercio formal establecido, representado por la Cámara Nacional de Comercio Local (CANACO).

Tercero, el gobierno local municipal, representado por el Departamento de Comercio Ambulante del XVIII Ayuntamiento de Mexicali.

1.1.1 El Comercio Establecido (CANACO)

Para la CANACO que tiene por objetivo, representar y promover los intereses generales del comercio y que tiene por estructura representativa un consejo directivo a cargo de un presidente y varias vicepresidencias

especializadas por giros y una vicepresidencia de actividades comerciales, consejeros y un área operativa que es la dirección general.

De acuerdo a Director General de CANACO existen alrededor de 42,690 negocios considerados como establecidos en Mexicali y de estos 2,100 son miembros de la cámara, con un aproximado de personal empleado de 8,400 personas¹. Entre la gran cantidad de giros agrupados los siguientes son los que consideran se ven mas afectados por el comercio informal: abarrotes, artículos o prendas de vestir, refacciones, autos, ferreterías, zapaterías, artículos para el hogar.

Para el comercio establecido el problema principal radica en la informalidad del comercio y la ilegalidad de las mercancías comercializadas frente a las cargas tributarias relacionadas a las mismas, los compromisos derivados de tener empleados, contar con un local propio o rentado, y las obligaciones para con los clientes.

De acuerdo con lo anterior se hace clara su preocupación por participar en procurar en atender de manera responsable, en conjunto con la autoridad municipal, que es la instancia que se encarga del ambulante y con los otros niveles de gobierno, en sus competencias en contra de actividades ilícitas como el contrabando, que afecta a sus agremiados y al comercio formal en general. Tratando así, a decir del presidente de CANACO, “de inhibir o eliminar el alarmante crecimiento del comercio informal y buscar que paguen impuestos, que aporten al Seguro Social y al INFONAVIT, y por otra parte paguen los servicios de luz, agua, teléfono y otros con los que carga el comercio legalmente

¹ El Director General de CANACO, Jesús Francisco Angulo Félix, en entrevista el 28 de marzo 2006, informa, cómo esta estructurado, la CANACO Mexicali y de cómo transmiten sus inquietudes en una relación de primer nivel gerencial entre el comercio establecido y el gobierno municipal, con respecto al tema del ambulante o como ellos lo definen: el comercio informal.

establecido y que aquellos que evaden, ejerciendo con ello una competencia desleal”.

Para atender los asuntos que el comercio ambulante en ocasiones provoca directamente a comercios establecidos la Dirección General, establece comunicación directa con la Secretaria del Ayuntamiento, teniendo siempre respuesta positiva a sus peticiones. Es el vínculo que es utilizado para canalizar los conflictos mediáticos para este tema.

Pero se esta en proceso de una relación institucional para estudiar y afrontar la problemática que la informalidad representa. Esta se aprecia como el principal punto de partida hacia la búsqueda de soluciones con mayor alcance pero en base a estudios y análisis de manera institucional, como establecer una mesa de trabajo conjunta con el ayuntamiento.

Cabe resaltar que la gestión entre CANACO y el Ayuntamiento se realiza dentro del primer nivel de autoridad y no directamente con el área encargada del comercio ambulante, debido a que el Departamento de Comercio Ambulante depende de la Secretaria del Ayuntamiento.

1.1.2 El Comercio Ambulante

El comercio en vía pública que atiende el Ayuntamiento de Mexicali, esta asociado a categorías en las que encontramos a: Comerciante en puesto semifijo: que son los que se establecen en la vía pública por un tiempo determinado o jornada, y que retiran tanto mercancías como utensilios al término de sus actividades. Entre estos son los llamados Puestos Semifijos, entre los

que están, vendedores de comida, vendedores de artículos o accesorios para automóvil, vendedores de miscelánea, así como aseadores de calzado. Por otra parte se tipifica como Comerciante Ambulante, aquellos que utilizando solo su persona o algún vehículo, transitan por las calles ofreciendo sus mercancías o servicios. Además de la categoría de Vendedor en Mercado sobre ruedas como aquel que participa en grupo y en forma itinerante, instala sus mercancías y utensilios en el lugar en lugares específicos y los retira al terminar sus actividades.

CUADRO: LOS GIROS DE VENTA

CLASIFICACION DE GIROS					
1.	COMIDA	11.	DULCES	21.	APARATOS ELECTRONICOS
2.	MERCERIA	12.	FLORES	22.	ARTICULOS DE SEGUNDA
3.	LUBRICANTES Y ACC.P/AUTO	13.	RASPADOS	23.	ACROBATAS
4.	ARTICULOS DE LIMPIEZA	14.	ARTESANIA	24.	JAULA PARA ANIMALES
5.	ROPA	15.	PERIODICOS Y REVISTAS	25.	GLOBOS
6.	FRUTA DE TEMPORADA	16.	HIERBAS MEDICINALES	26.	BILLETES DE LOTERIA
7.	FOTOGRAFIA	17.	CUADROS Y ARTICULOS RELIGIOSOS	27.	ARTICULOS HIGIENICOS
8.	MUSICOS	18.	SODAS	28.	CERRAJERIA
9.	PLANTAS DE ORNATO	19.	BOLEROS		
10.	AGUA Y FRUTA PREPARADA	20.	PESCADO Y MARISCOS		
FUENTE: Departamento de Comercio Ambulante, 2006					

El ambulante y la autorización para ejercer el comercio ambulante esta regulado por el Reglamento para el Ejercicio del Comercio o de otras Actividades en la Vía o Bienes Públicos del Municipio de Mexicali, Baja California. Los permisos pueden ser ordinarios (anuales) y extraordinarios (temporales). Los vendedores que se encuentran registrados por el ayuntamiento de acuerdo al tipo de permiso con el que cuentan y para el caso de los que tienen permiso ordinario, sus tres vertientes, los que se presentan en el siguiente cuadro.

VENDEDORES REGISTRADOS POR EL DCA				
Permisos Ordinarios			Permisos Extraordinarios (promedio)	Total
Mercado sobre ruedas	Semifijos	Ambulantes		
2,138	1,025	410	360	3,933
FUENTE: Elaboración propia, con datos del Departamento de Comercio Ambulante, junio de 2006.				

Durante el año 2006 los permisos ordinarios están en proceso de revalidación por lo que se toman como cifras finales, las cantidades obtenidas para el mes de diciembre de cada año. En el caso de los permisos extraordinarios se considera un promedio mensual debido a que constantemente se dan de alta o concluyen sus actividades los usuarios de estos permisos.

El DCA cuenta con una estadística histórica de los permisos ordinarios tanto de la modalidad de Mercado Sobre Ruedas, así como del resto del Comercio Ambulante que no se incluyen en la categoría anterior. Donde para el caso del Comercio Ambulante refleja un muy pequeño crecimiento, en cambio para los permisos en Sobre Ruedas existe una variación ascendente significativa para los años 2001, 2002 y 2003 y descendente en los más recientes.

REGISTRO DE PERMISOS POR AÑO DE COMERCIO AMBULANTE		
AÑO	PERMISOS	DIFERENCIA
2001	1234	
2002	1296	62
2003	1378	82
2004	1407	29
2005	1423	16
FUENTE: Elaboración propia, con datos del Departamento de Comercio Ambulante, junio de 2006.		

REGISTRO DE PERMISOS POR AÑO DE MERCADO SOBRE RUEDAS		
AÑO	PERMISOS	DIFERENCIA
2001	1030	
2002	1468	438
2003	1722	254
2004	1898	176
2005	2021	123
FUENTE: Elaboración propia, con datos del Departamento de Comercio Ambulante, junio de 2006.		

Actualmente existen gran cantidad de vendedores integrados en agrupaciones entre ellas tenemos 8 en el mercado sobre ruedas y otras 6 que principalmente cuentan con miembros en la zona centro de la ciudad, enseguida se presentan las agrupaciones y el registro histórico de los permisos ordinarios del Comercio Ambulante y por separado al Mercado Sobre Ruedas.

AGRUPACIONES DE COMERCIANTES EN LA VIA PÚBLICA

1	UNION DE COMERCIANTES DEL MERCADO SOBRE RUEDAS INDEPENDIENTES, A.C.
2	UNION DE COMERCIANTES EN MERCADO SOBRE RUEDAS, A.C.
3	UNION DE COMERCIANTES DEL MERCADO SOBRE RUEDAS "FELIPE FONSECA G." A.C. FOSIM-CROM
4	UNION DE COMERCIANTES DEL MERCADO SOBRE RUEDAS "27 DE ENERO"
5	UNION DE COMERCIANTES DEL MERCADO SOBRE RUEDAS "20 DE JUNIO"
6	UNION DE COMERCIANTES DEL MERCADO SOBRE RUEDAS CROC "SOLIDARIDAD"
7	UNION DE COMERCIANTES DEL MERCADO SOBRE RUEDAS C.N.O.P.
8	COMERCIANTES DEL MERCADO SOBRE RUEDAS "GRUPO 2000"
9	UNION DE COMERCIANTES "ANASTACIO QUIRARTE GARCIA" A.C.
10	ORGANIZACIÓN DE COMERCIANTES EN PEQUEÑOS Y SIMILARES DE LA LINEA INTERNACIONAL "18 DE MARZO" A.C.
11	ASOCIACION COMERCIANTES AMBULANTES DEL PRIMER CUADRO Y ÁREAS CIRCUNVECINAS Y CONEXOS DE MEXICALI B. C. A.C. "EMILIANO ZAPATA"
12	SINDICTO DE OFICIOS VARIOS "MARIO SUAREZ"
13	UNION ESTATAL DE ASEADORES DE CALZADO "FRANCISCO ZARCO"
14	SINDICATO DE ASEADORES DE CALZADO "LAZARO CARDENAS"
FUENTE: Elaboración propia, con datos del Departamento de Comercio Ambulante, 2006	

Entre los lugares más concurridos por vendedores en la vía pública están el centro de la ciudad con alrededor de 500, entre fotógrafos, ambulantes en la línea internacional y semifijos. Otro punto son algunos mercados sobre ruedas que llegan a tener entre 100 y alrededor de 300 vendedores, por cada lugar de venta que ocupan los mercados. Son estos dos lugares donde también se encuentran el mayor número de comerciantes afiliados a alguna agrupación.

DIVISIÓN DE COMERCIANTES AGRUPADOS E INDEPENDIENTES, REGISTRADOS EN EL DCA			
Agrupados			Independientes
Ambulantes y Semifijos	Mercado sobre ruedas	Total	Total
346	2138	2484	1089
No se considera a los vendedores con permiso extraordinario puesto que no se cuenta con información acerca de registro o no a alguna agrupación a la que pertenecen FUENTE: Elaboración propia, con datos del Departamento de Comercio Ambulante, 2006			

Frente al los vendedores registrados por el Ayuntamiento se encuentran otros que no cuentan con la autorización municipal para vender en la vía pública, de los que el Departamento de Comercio Ambulante no tiene una estimación formal, pero que CANACO calcula en algo así como 4 mil vendedores sin permiso (Jiménez, s.f.), y coinciden las agrupaciones en un calculo aproximado de 3000 a 4000 sin permiso. Con lo anterior se estima que el número de vendedores no registrados es muy similar a los que cuentan con permiso municipal que harían un universo de: 7866 comerciantes en la vía pública.

Los comerciantes ambulantes no solo tienen obligaciones con el municipio, según su giro de venta están ligados a impuestos estatales y federales y a regulaciones sanitarias y comerciales.

1.1.3 El Departamento de Comercio Ambulante

El Departamento encargado del ambulante en el Municipio de Mexicali tiene una estructura que ha permanecido más o menos homogénea que tiende a una disminución en sus recursos frente a un incremento en sus responsabilidades y usuarios del mismo departamento. Al frente se encuentra un Jefe de departamento que depende del Secretario del Ayuntamiento; en segundo término está un subjefe y los inspectores (para la zona rural y urbana) y personal administrativo

En el periodo del 2004 a diciembre del 2005 se ha tenido 3 jefes (uno por cambio de administración y otro sustituido antes de finalizar su primer año al cargo).

Planta de personal a diciembre del 2004: 25	Planta de personal a diciembre del 2005: 26
Inspectores para, Ciudad: 19 Valle: 3	Inspectores para, Ciudad: 14 Valle: 5
Administrativo: 3	Administrativo: 7
FUENTE: Elaboración propia, con datos del Departamento de Comercio Ambulante, 2005	

El incremento en el personal para el Valle y administrativo supone por un lado un incremento en la atención para la población fuera de la ciudad, mayor cobertura y por otro lado duplicar el número de personal en lo administrativo nos indica el reforzamiento de esta área. Pero, se observa una disminución de la presencia operativa en la ciudad, frente al aumento de vendedores en la misma. Existen 281 vendedores con permiso por cada inspector para la ciudad y 562 por inspector del universo de vendedores con y sin permiso sujetos a supervisión del DCA.

RECURSO MATERIALES		
	A diciembre del 2004	A diciembre del 2005
Equipos de computo	3	3
Vehículos oficiales	4	2
FUENTE: Elaboración propia, con datos del Departamento de Comercio Ambulante, 2005		

En relación a sus recursos materiales se dio una renovación del equipo de computo por otro más moderno, vinculado al aumento del personal administrativo y la especialización en áreas de atención, pero no han cambiado la manera de manejo de información, básicamente rudimentaria ya que no se utilizan bases de datos modernos que aumenten la eficiencia y capacidad de respuesta. Aunado a esto una disminución en una herramienta fundamental en los trabajos de campo, como la inspección, debido a que no solo disminuyo en número sino que el deterioro de los mismos es evidente, por lo que se hace

necesario utilizar vehículos propiedad de los inspectores para cumplir con sus funciones.

El DCA esta vinculado directamente con otras áreas municipales principalmente: administración urbana, seguridad pública, recaudación de rentas, y las delegaciones municipales.

El aumento constante de colonias, de vías de circulación y población, que tiene la ciudad de Mexicali, repercute en la posibilidad de mayores oportunidades de espacios para ser ocupados por un creciente número de vendedores ambulantes, la estructura de gobierno ha quedado rezagada frente a este fenómeno del ambulanteje y sus aspectos negativos y positivos. Con lo que tal vez se infiera que no existe capacidad de aprovechar sus potencialidades.

1.2 DEFINICION DEL PROBLEMA

El comercio ambulante es un fenómeno en constante aumento en la ciudad de Mexicali, y en general en América Latina y ante el cual el Ayuntamiento de Mexicali, esta obligado a prestar atención y solventar con eficiencia los retos que ello le representa por parte de la instancia que es la Secretaria del Ayuntamiento y particularmente por el Departamento de Comercio Ambulante (DCA), instancia encargada de la regulación del comercio ambulante.

Ante la evolución y el conflicto que ocasiona el comercio en la vía pública, se transforma en un problema social para el que no existe una gestión pública, a nivel local, que promueva el equilibrio entre los intereses del sector privado por

un lado y mejores condiciones de vida para quienes optan por la actividad económica en la vía pública, como ambulantes.

Se analiza en el presente estudio al Departamento de Comercio Ambulante, en un periodo reciente, con una breve referencia histórica, y considerando algunos elementos del periodo 2001 hasta mediados del 2006, identificando diferencias entre elementos tradicionales de la Administración Pública (AP) que se identifiquen y la Nueva Gestión Pública que nos permita reconocer la necesidad de modernizar, eficientizar y hacer cada vez mas participativa a los ciudadanos como propuesta de gestión en un ámbito local y su entorno urbano.

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La importancia de este proyecto se centra en la necesidad de que la Administración Pública Municipal, reconsidere su ejercicio en términos cada vez más profesionales, que vaya más allá de una tradición o inercia en el cómo hacerse cargo de los retos que impone la realidad social. Por tanto resulta importante aportar elementos de análisis de la organización ante este problema, desde una perspectiva holística.

Por tanto establecer un esquema que sirva de antecedente y base profesional del tema en mención, que sirva a los involucrados para poder atenderse las aristas que este tema conlleva, así como aportar recursos de apoyo a la administración pública local, en el logro y consecución de metas, justifica su desarrollo.

1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACION

En el estudio de caso se responderán las preguntas que permitan dar orientación hacia la Nueva Gestión Pública.

❏ ¿Por qué los involucrados en el tema del comercio en vía pública no están satisfechos con la actuación del gobierno?

❏ ¿Existe un plan o programa estratégico orientado al tratamiento del tema de comercio ambulante?

❏ ¿Tiene el Departamento de Comercio Ambulante la capacidad de gestión pública que enfrente el fenómeno del comercio en la vía pública?

1.5 HIPÓTESIS

● Los involucrados en el tema del comercio en la vía pública no están satisfechos con la actuación del gobierno, debido a que el DCA, no cuenta con los recursos materiales y de capacidad para encontrar alternativas satisfactorias a los reclamos de cada sector.

● Debido a la falta de voluntad política, y capacidades encaminadas al tratamiento a largo plazo del fenómeno del comercio ambulante, en el gobierno local no se cuenta con un plan de tipo estratégico.

● El Ayuntamiento de Mexicali ante los conflictos e inconformidades del comerciante ambulante y el establecido no cuenta con un enfoque de gestión moderno y adecuado a los retos de bienestar social de los involucrados, mismo que reduzca las tensiones con el Sector Privado y con el resto de la Población.

1.6 OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE CASO

1.6.1 GENERAL

◆ Ofrecer un análisis para la elaboración de una propuesta de criterios enmarcados bajo el enfoque innovador de la Nueva Gestión Pública que permita tener la capacidad de enfrentar la realidad social, respecto al tema del comercio instalado en vía pública.

1.6.2 PARTICULARES

- Comparar la situación del Departamento del Comercio Ambulante en su situación actual y la de un escenario que distinga entre una administración tradicional y el nuevo enfoque de Gestión Pública.
- Proponer indicadores de gestión pública, para la prestación de servicios, del área de comercio ambulante.
- Establecer bases de una gestión pública para el comercio ambulante.

2 LA NUEVA GESTION PUBLICA INSTRUMENTO DE MODERNIZACION PARA EL GOBIERNO LOCAL

Los retos de la administración pública implican su actuación ante el complejo sistema social que se desenvuelve en todas direcciones y quienes como responsables del ejercicio del mandato ciudadano, nos obliga a estar cerca de los eventos y fenómenos que afectan a la población. Estos lógicamente no son estáticos y en el ambiente urbano local lo son menos, afectados por la migración poblacional, la influencia exterior, como es el caso de esta zona fronteriza. Lo es tal, que se busca la modernización, y respuestas a las necesidades de la ciudadanía desde una óptica donde la autoridad estatal es quien define y ejecuta las acciones que afectan a su población, y aun con ello se insiste en repetir o mantener tanto en lo administrativo como en lo político una estructura tradicional y poco flexible en sustancia pero si recurrente al mal funcionamiento debido a “la falta de formalidad y respeto a las normas que imperan en la cultura administrativa” (López, [s.f.]: 8).

En la actualidad se observan, analizan y se ponen en práctica nuevos enfoques, para también nuevos escenarios; por tanto Aguilar insiste en que “La...alternancia democrática en la cúspide del ejecutivo federal, que culmina las alternancias estatales y municipales, representa indudablemente un punto de inflexión en la historia política de México y ocasionará seguramente nuevos cambios en el ejercicio del gobierno y la administración pública y, por consecuencia, cambios también en las orientaciones y tesis de la ciencia política y administrativa” (Aguilar, 2000: 11).

Es este ambiente que describe el autor citado, el que se aplica al Estado de Baja California y en particular para el Municipio de Mexicali que con la

alternancia de los partidos políticos en el Ayuntamiento y con el cambio de políticos, funcionarios y burocracia sigue en la búsqueda de respuestas efectivas a las exigencias del fenómeno del comercio en la vía pública, que si bien son actividades económicas añejas en nuestras sociedades, ello no implica que no se modifique; debido a que la sociedad se ha transformado con nuevos agregados, “mayor diferenciación política y moral, por la mayor individualización o afirmación de la autonomía personal, el resurgimiento de las microentidades (locales o no),...la aparición de la sociedad global...” (Aguilar, 2000:22-23). Con ello aparece como un nuevo paradigma, la Nueva Gestión Pública (New Public Management), implicando una forma, concepción, actitud, metodología, tecnología..., de organizar y gerenciar la acción del gobierno con referencia a los valores administrativo de economía, eficiencia, eficacia y calidad. Dentro de la importancia que Aguilar le confiere a la NGP, aprecia que existe un dejo en cuanto al aspecto político en el que se sitúa la administración pública y que es importante el enfoque de gobernación ya que permite que la sociedad se incorpore bajo nuevos esquemas de participación ciudadana y corresponsabilidad.

Existe también el llamado enfoque de políticas públicas entendiendo que “al hablar de políticas públicas queremos decir decisiones de gobierno que incorporan la opinión, la participación, la corresponsabilidad y el dinero de los privados, en su calidad de ciudadanos electores y contribuyentes” (Aguilar Villanueva, 1996:36), redimensionando lo que a la administración pública corresponde.

Es este enfoque que ofrece la NGP, para el Ayuntamiento de Mexicali y en lo particular para el Departamento de Comercio Ambulante, se deberá establecer hasta donde exista posibilidad de implementarse y determinar cuáles

de los elementos de este enfoque se encuentran ya en la organización, para ser aprovechados.

Es claro que se comienza con una actividad, llamada “construcción del Estado” que Fukoyama define como “la creación de nuevas instituciones gubernamentales y el fortalecimiento de las ya existentes”. Para ello hay que empezar las tareas con celeridad, ya que el tiempo reclama costos ante la falta de iniciativa inactividad. Esta construcción del Estado contiene características que para el tema del comercio ambulante son trascendentes, debido a que en el confluyen características que conformaran a un Estado fuerte, donde si bien esta definido el alcance respecto al comercio ambulante, se busca conocer si la fuerza o capacidad del mismo es coherente en la forma en que como señala Fukoyama, (2004:23) programa y elabora políticas, aplica y promueve leyes con transparencia, tiene una administración eficaz, sin corrupción, en resumen sí tiene capacidad institucional. Lo que a su vez implica una modernización del sector público que traiga consigo “eficiencia, democratización del sector público y flexibilización organizacional...que el paradigma de la administración pública no contempla” (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo [CLAD] ,1998:11)

Por tanto se tiene un llamado paradigma tradicional o un “modelo burocrático weberiano” y otro que considera una “Reforma Gerencial del Estado” (CLAD: 1998), de Nueva Gerencia Pública, que involucra “construcción del Estado”. Es importante hacer una distinción entre la Administración Tradicional y de los conceptos que abarca la Nueva Gestión Pública (NGP), ya que da la pauta para el análisis científico del fenómeno del comercio ambulante y que el sector gobierno necesita para transformarse en una institución moderna.

**ELEMENTOS DE CONTRASTE ENTRE ADMINISTRACION PÚBLICA
TRADICIONAL Y LA NUEVA GESTION PÚBLICA**

A P Tradicional	N G P
Su modernización se basa en la mejora de su organización interna y su capacidad de respuesta al ciudadano, pero con bajo nivel de autodesarrollo	Modernización profunda y altamente flexible, inspirada en al ciudadano como cliente. Utilización de tecnologías de información
Planeación burocratizada, por lo mismo lenta y no incluyente.	Visión de corto, mediano y largo plazo en la planeación de objetivos y metas factibles, bajo el esquema de políticas públicas y planeación estratégica
Mentalidad reactiva	Mentalidad, con actitud proactiva, anticipando conflictos, estableciendo innovaciones y preparando recursos.
Bajo nivel de profesionalización	Profesionalización de la alta burocracia
Ambiente cerrado a la gestión estratégica	Gestión estratégica que promueva valor público
Participación ciudadana de espectadores o como elementos de presión	Promueve la corresponsabilidad democrática de la sociedad, sumándola al esfuerzo gubernamental de manera estratégica, y sustancialmente transparente
Administración centralizada	Descentralización administrativa, no siempre como la solución aplicable en todo momento, más bien como complemento. Utilización de agencias externas
Existencia de elementos como el control, autoritarismo y normatividad para la justificación y valoración del desempeño	Proponer el que se establezcan indicadores que permitan evaluar la eficiencia, eficacia y el impacto social. Evaluación por resultados.
FUENTE: Elaboración propia, en base a contenidos en documento del CLAD, 1998 y la obra de Cabrero, 2003	

Bajo esta caracterización de las opciones tradicional y de reforma gerencial a través de la NGP, se observan las amplias posibilidades de la NGP, para “aumentar la eficiencia, la efectividad y la democratización del Poder Público,...fortalecer la capacidad del Estado para promover el desarrollo económico y social” (CLAD, 1998: 20).

Por otra parte y analizando las actividades económicas que el Ayuntamiento y en particular el DCA les denomina de comercio ambulante, en lo general, se tiene una clasificación que delimita sus características, al cual se agrega al concepto de comercio o sector informal, mismo que tiene como contrapartida o en su caso el complemento en el mercado, que es el sector formal.

Se tiene que dentro de la dinámica del crecimiento económico y como parte del mismo sentido de globalización de la economía, la situación del mercado de trabajo se ha expandido con el crecimiento de los centros urbanos. Las migraciones de las zonas rurales a las urbanas; el cambio de actividades agrícolas a otras como las de la industria, los servicios y el comercio. Sin embargo el crecimiento de los mercados modernos no han tenido la capacidad de absorber el exceso de la mano de obra; así como el de cubrir con las expectativas de gran parte de la población donde este fenómeno se desarrolla.

Si bien, en México el comercio o sector informal de la economía de alguna forma siempre ha existido, es en la mitad del último siglo donde se le ha empezado a dar importancia hasta ser un fenómeno estudiado por las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y comenzado a nivel macroeconómico a considerarse en la Cuentas Nacionales, en México.

Tenemos que partir de un análisis propiamente económico para ir ubicando el fenómeno al que el sector gubernamental en el ámbito local tiene asignado su ejercicio. Las actividades económicas se desarrollan dentro de un marco legal, pero sin embargo existe lo que se da por llamar un excedente de oferta de trabajo que no es absorbida por el moderno mercado laboral y que a su vez la instancia estatal no logra ubicar, como sujeto contribuyente, obligado a guardar las reglas impuestas por este, sea por que no es posible cumplirlas o hay una ausencia de las mismas (INEGI, 2004) y donde Guerra Sotillo (2005) concuerda con lo anterior.

Al referirnos a un sector informal, tendrá su complemento o contrapartida el sector formal de la economía y que Ramales y Díaz los distinguen de la siguiente manera:

El formal involucra a todas aquellas actividades que incorporan cierta fuerza laboral a la estructura económica integrada por diferentes formas de organización productiva (industria, servicios, comercio y construcción) y, sobre todo, que cumplen con las normas establecidas por el Estado (en materia laboral, fiscal, etc.) con el fin de regular las relaciones capitalistas de producción. La informal, por otra parte, presenta las mismas características que su contraparte, diferenciándose de ésta por el hecho de realizarse dentro de un ambiente oficialmente no regulado (Ramales y Díaz, 2005: 2)

Las reflexiones que Ramales y Díaz (2005) consideran es que existen grados o niveles de informalidad, no todo es blanco o negro, debido a que existen empresas llamadas formales, con empleados que no estén registrados, con todas sus prestaciones, que por ley les correspondan; entonces se encontrara con que “tenemos trabajadores informales en empresas formales”(Ramales y Díaz, 2005: 2).

Según el análisis de Gonzalo Cabrera Núñez (1989: 15), quien plantea una definición de lo que denomina como sector informal urbano (SIU), en la cual se establece una estrecha relación con el comercio ambulante, da la pauta para entender al comercio en vía pública:

La incapacidad de los sectores modernos para absorber la mano de obra al ritmo requerido y la heterogeneidad de la estructura productiva, determinan la existencia de mercados de diferenciados. Los nuevos integrantes de la fuerza de trabajo urbana, provenientes de las zonas rurales y de la propia ciudad, no encuentran ocupación en el sector moderno, por lo que deben obtener alguna otra ocupación en otros estratos productivos donde el nivel de empleo no depende del proceso de acumulación dentro del sector, sino que está *determinado por el excedente de fuerza de trabajo y por las posibilidades que ofrece el mercado para producir, vender algo que genere ingreso*, en su caso prestar algún servicio, como el empleo domestico, y el comercio ambulante entre otros (Cabrera,1989: 15)

Los anteriores conceptos indican relaciones estrechas en cuanto al sector económico y que el sector formal no esta excluido de caer en la informalidad, al buscar aumenta su ingreso, actuando fuera de las reglas establecidas y que los individuos o familias que buscan ingresos para subsistir. Se tiene entonces que ambos sectores de la economía, no solo se explican desde la perspectiva social y económica, sino también desde al aspecto jurídico al no ajustarse a las reglas que el Estado dicta.

Cabrera Núñez, en este mismo artículo hace dos diferenciaciones de mercado de trabajo urbano, “el sector formal”: integrado por actividades económicas organizadas. Y por otro lado “el sector informal”, que lo caracteriza de la siguiente forma y a las que se agregan las de otros autores:

- ◆ Facilidad de entrada, proporcionada principalmente por la ausencia de –o escasas- barreras administrativas,

- ◆ escasos requerimientos de capital tanto físico como humanos,
- ◆ se utilizan tecnologías simples,
- ◆ mano de obra es poco calificada,
- ◆ su organización laboral es mínima,
- ◆ las unidades productivas son de tamaño reducido,
- ◆ existe escasa separación entre el trabajo y el capital
- ◆ el tipo de personas ocupadas en este sector tendrá por lo general ingresos bajos,
- ◆ una instrucción y formación profesional insuficientes (un nivel bajo de educación),
- ◆ Sumando a estas características la aportación de Guerra Sotillo, Alexai (2005: 14), regularmente de naturaleza familiar, y
- ◆ las personas trabajan en esquema de autoempleo o subempleo,
por su parte Cacciamali (2000:3) aporta otros elementos como resultado de su análisis,
- ◆ participar en mercados competitivos y/o no reglamentados por el Estado
- ◆ realizar actividades no organizadas: jurídicamente y/o en sus relaciones capital-trabajo,

Con la aportación de Ramales y Díaz (2005), que amplían la caracterización y a la vez permiten establecer un enlace con los individuos y empresas que se consideran formales, y que,

- ◆ realizan actividades con el fin de incrementar o acumular riqueza.

El que se de esta dualidad en la economía, entre lo formal e informal y su diferenciación, en el que las personas se encuentren en uno u otro sector dependiendo de su cumplimiento con la normatividad que el Estado establece. Lo cual indicaría que el sector informal se ubica en la ilegalidad, con un sentido delictivo, pero la condición de tener limitantes que impidan el cumplimiento de las normas legales, su costo, excesiva reglamentación. Consecuentemente, “la

economía informal es aquella parte de la economía subterránea que adquiere legitimidad debido al elevado costo de las leyes gubernamentales y regulaciones” (Ramales y Díaz, 2005: 3).

Tabla La Economía Subterránea

Actividades ilegales	Actividades legales (economía informal)
Contrabando de mercancías	Trabajos o empleos no registrados (“off de books” o “moonlighting”) remunerados en efectivo que evaden el pago de impuestos y/o las contribuciones ala seguridad social
Juegos ilegales	Operaciones de trueque de bienes y servicios
Tráfico de drogas, tabaco y alcohol	Préstamos por fuera del mercado financiero (usualmente a tasas usurarias y no registradas)
Prostitución ilegal (en algunos países o ciudades la prostitución no es ilegal)	Transacciones de bienes y servicios no reportadas o subreportadas a la autoridad fiscal (automóviles usados, terrenos, casas, trabajos domésticos)
Piratería	Sub o sobre-facturación de exportaciones e importaciones
Contrabando de mercancías	Trabajadores por cuenta propia no registrados
FUENTE: Elaboración propia con información de CEESP. “La Economía Subterránea en México”, Editorial Diana, Primera Edición, México, 1987, pp. 14 y 15 (Ramales y Díaz, 2005: 4).	

Las características mencionadas identifican formas de empleo y actividades de producción de bienes y servicios, en las que unidades económicas del sector informal y formal pueden ubicarse y a la vez ser distinguidas de otras, que son ilegales en la economía subterránea.

En la caracterización, se describen aspectos que encajan para lo que, en el ámbito local se considera como, comercio ambulante; ubicado en el sector informal de la economía, esta vertiente del mismo, se encuentra reglamentado en los ámbitos municipales. En el caso de Mexicali, las actividades comerciales y sociales que se llevan a cabo en la vía o bienes públicos del Municipio tienen un marco regulatorio, el Reglamento Para el Ejercicio del Comercio o de otras Actividades en la Vía o Bienes Públicos del Municipio de Mexicali, Baja California (el Reglamento) y que tiene el objeto de procurar la seguridad y el derecho de las personas en el uso de la vía pública; los requisitos que deberán cumplir quienes quieran obtener permiso para obtener permiso para realizar “ejercer el comercio, prestar servicios o desarrollar cualquier otra actividad diversa al tránsito de personas o vehículos...”².

Dentro de la regulación del Ayuntamiento de Mexicali se le define no como comercio informal sino como, comercio o prestación de servicios en la vía pública diferentes al tránsito peatonal, vehicular o de esparcimiento, lo anterior va en contra sentido del término informalidad y erige al gobierno local, como regulador de la población de este segmento económico y social, con la intención de integrarlo al sector formal. Es en este contexto, en el que se concibe por mandato legal a este fenómeno del comercio ambulante, definiéndolo en su artículo 3, inciso segundo:

II.- Ejercicio del comercio y prestación de servicios.- Los actos propiamente de comercio, oficio, arte o profesión que se ofrezcan y realicen con el objeto de alcanzar una retribución económica.

² *Cfr.*, Reglamento para el Ejercicio del Comercio, o de otras Actividades en la Vía o Bienes Públicos del Municipio de Mexicali, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, 10 de noviembre de 2000, tomo CVII, no. 49. Pág. 2. Este reglamento es la principal guía para el funcionamiento del Departamento de Comercio Ambulante del Ayuntamiento de Mexicali. Al cual lo antecedió otro publicado en 1998.

Por tanto el ejercicio de estas actividades están definidas y ligadas a una autorización o permiso, expresado por el Reglamento en su mismo artículo en su cuarto inciso:

VI.- Permiso.- La autorización por escrito expedida por la autoridad municipal competente, para el uso y ocupación de la vía pública con el objeto de realizar en ésta, actividades sociales, comerciales, de prestación de servicios, o de otro tipo, cuando se hayan reunido los requisitos y condiciones que prevé este Reglamento.

Además de la definición y su autorización, se constituye la obligación fiscal, en el artículo 13, inciso segundo, dentro de las facultades y obligaciones del Recaudador de Rentas Municipal:

II.- Cobrar los derechos por el uso y ocupación de la vía pública, así como las multas que se generen por infracciones a las disposiciones de este reglamento; y...

El Reglamento describe las modalidades en que reconoce se realizan actividades comerciales y de prestación de servicios, a los que divide en: Ambulante, ambulante en vehículo, vendedor en puesto semifijo y vendedor en mercado sobre ruedas. Se establecen requisitos para autorizar el ejercer actividades comerciales, se le indican limitantes y reglas para su funcionamiento y sanciones, están sujetas a disposiciones de autoridad.

**TABLA DEL MARCO REGULATORIO BASICO APLICABLE EN EL
DEPARTAMENTO DE COMERCIO AMBULANTE**

<p align="center">REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center">UBICA AL DEPARTAMENTO EN ESTUDIO, EN LA ESTRUCTURA MUNICIPAL Y DEFINE SUS FUNCIONES</p>
<p align="center">REGLAMENTO PARA EL EJERCICIO DEL COMERCIO, O DE OTRAS ACTIVIDADES EN LA VÍA O BIENES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center">ES EL DOCUMENTO QUE RIGE LA ACTUACION DIARIA DE LA AUTORIDAD Y DEFINE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS COMERCIANTES</p>
<p align="center">REGLEMENTACION COMPLEMENTARIA</p>	
<p>Bando de Policía del Municipio de Mexicali</p>	<p align="center">Reglamento para la Preservación del Aseo Público en el Municipio de Mexicali</p>
<p align="center">Reglamento de Imagen Urbana para el Municipio de Mexicali</p>	

FUENTE: Elaboración propia.

3 INDICADORES BASICOS

INDICADORES NOMINALES	INDICADORES OPERATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación del Comercio Ambulante ● Innovación en las estrategias ● Capacidad de lograr los objetivos establecidos ● Participación en la toma de decisiones ● Transparencia en los procesos y resultados ● Evaluación del desempeño. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Homogeneidad, en la conceptualización del Comercio Ambulante ● Nivel de percepción del tema como problema ● Grado en que se califica la acción gubernamental respecto al tema ● Nivel de acceso en el desarrollo de políticas de los involucrados ● Grado de participación social ● Grado de modernización en el proceso administrativo.

4 ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Para la recolección de información se hace necesario acercarnos a los actores considerados para este estudio de caso y con la participación de los cuales se pretende dar solidez al objetivo principal de nuestro estudio que es ofrecer un propuesta enmarcada bajo el enfoque innovador de la Nueva Gestión Pública que permita tener la capacidad de enfrentar la realidad social, respecto al tema del comercio instalado en vía pública.

Primero, las pregunta número 1, 2, 4 y 5 tratan de que el entrevistado ofrezca una definición del tema del comercio ambulante, le de una ubicación actual en el contexto social, político, económico, legal o jurídico, cultural; que nos permita entender desde su posición este fenómeno.

Segundo, las preguntas 2, 3, 6, 7, 8 y 9 tratan de establecer el papel que juega el gobierno en torno a este tema y responder a la primera pregunta de investigación, sobre el motivo de insatisfacción con el papel que realiza el gobierno municipal ante el fenómeno del comercio ambulante.

Tercero, las preguntas 6 (DCA), 7, 8 y 9 piden al entrevistado, información que nos permita saber si existen planes o un programa de tipo estratégico, orientado a tratar el tema del CA y aplicado por el DCA

Cuarto, las preguntas 3, 7, 8, 6 (DCA), 9 piden al entrevistado que ofrezca desde su perspectiva su opinión acerca de tópicos que nos permita observar si existen elementos para determinar el que el DCA y por lo tanto el Ayuntamiento, una capacidad de Gestión Pública que contribuya a reducir tensiones con el Sector Privado y con el resto de la Población. Se muestran los resultados por medio de cuadros y un análisis de los mismos.

Quinto, tomando en cuenta la información en general de las entrevistas y en particular las preguntas 10, 11 (CA), 10, (DCA), 7y 10 (CE), ofrecen un panorama propositivo y buscan por un lado que se exponga como ven el futuro y que permita saber que se espera de la acción gubernamental.

PRIMERA MATRIZ DE CARACTERIZACION DE FENOMENO DEL COMERCIO AMBULANTE

Sectores entrevistados (preguntas relacionadas)	Definición	Causas	Aspectos negativos	Aspectos positivos	Diagnóstico
Gobierno DCA (1, 2, 4, 5,)	Comercio, oficio, arte o profesión que se ofrezcan y realicen para alcanzar una retribución económica. Ubicados en las vías y bienes públicos del ayuntamiento.	El desempleo y Necesidad de aumentar los ingresos familiares	Basura Molestias con su instalación a vecinos Morosidad en el pago del permiso No avisar su cambio de estatus	Fuente de ingresos (personal y familiar) Contribuye a disminuir la delincuencia	No ha aumentado Falta de ordenamiento del MSR Falta apego al marco regulatorio Se esta en proceso de reordenamiento
Comercio organizado CANACO (1,2, 4,5)	Dentro de la "informalidad". No pagan impuestos y otras obligaciones. Que debe tener su control el municipio	Migración Desempleo	Afecta al CE baja calidad de mercancías No pago de impuestos	Combate el desempleo	En aumento constante Aproximadamente 6000 vendedores por muy pocos inspectores
Comercio Ambulante Agrupaciones (1, 2, 4,5)	Personas que venden artículos y prestan servicios. Cerca de la población y en la vía pública.	Falta de estudios o profesión Desempleo La migración Pocas barreras legales Facilidad para adquirir mercancías y venderlas Posibilidad de empleo y autoempleo Búsqueda de mayores ingresos La tolerancia de la autoridad	Basura, productos de baja calidad Obstrucción de calles y banquetas Comercio informal Molestias a automovilistas Afectan al CE al quitarles visibilidad	Precios bajos Acercar mercancías a consumidores Fuente de trabajo Protegen de la delincuencia al CE Ofrece oportunidad de mejores ingresos que los de obreros Forma honesta de vida Provocan ahorro en transporte y tiempo a los consumidores Pago de impuestos	En aumento Se ha vuelto más complejo Existen una gran cantidad sin permiso Gran competencia entre ambulantes Conflictos entre agrupaciones Unos se sienten marginados y otros bien atendidos por la autoridad Disminución de ventas por sobre oferta (muchos vendedores Poca supervisión del DCA y limitada en su acción
FUENTE: Elaboración propia, con datos de entrevistas					

Como se observa cada sector define al comercio ambulante desde su perspectiva, singularmente es el CE quien amplía el panorama al ubicarlo dentro del sector informal, pero reconoce la competencia de su control, al gobierno municipal. Las causas que lo originan es compartida por los tres sectores, pero más amplia en motivos para el CA. Esto último se repite en los tres siguientes apartados.

En los aspectos negativos existe una diferenciación por sector, el DCA lo ve en relación al comportamiento del CA con los ciudadanos en general y con respecto a las omisiones al reglamento. Para el CE resalta el que no se paguen impuestos. Se observa aquí que la competencia desleal por venta de mercancías iguales o similares no se señala, pero es necesario decir, que si existe este tipo de conflictos, pero es relativamente menor a los que se mencionan. Los aspectos positivos van muy relacionados con las causas que originan el fenómeno, en aspectos económico y social; pero además el CA le ve ventajas para los consumidores o la población.

Para el diagnóstico, los sectores del CA y CE coinciden en que el aumento del ambulante es constante, por el contrario el DCA, expresa que existe un gran número de personas no regularizadas o sin permiso. Por lo que se esta en un proceso de regularización que comprende la conformación de expedientes para los que ya tienen permiso, básicamente en el mercado sobre ruedas, y ajustar al reglamento aquellos que aun no están registrados. Otra coincidencia para los tres sectores es que existe una muy limitada acción de la autoridad, principalmente por la falta de recursos humanos. Aunque para el CA, también tiene que ver la limitada preparación del personal.

**SEGUNDA MATRIZ, RELACIONADA A LA CAPACIDAD DE GESTION PÚBLICA,
PLANEACION Y EVALUACION**

Sectores entrevistados	Motivos de insatisfacción con la actuación del gobierno	¿Existe plan o programa estratégico?	Capacidad de Gestión Pública
Preguntas relacionadas	2, 3, 6, 7, 8, 9	6 (DCA), 7, 8, 9	3, 7, 8, 6 (DCA), 9,
Gobierno DCA		Se atiende por queja. Se realiza un esfuerzo para regularizar al CA en general Existe un programa de reordenamiento de la vía pública en el que participa el DCA, junto con otras dependencias municipales, pero no depende del DCA	Necesidad de modificar el reglamento Solicitado cursos para el persona En proceso de reorganización Reuniones periódicas con el CA, para atender asuntos que surjan, tratando de que sean en consenso
Comercio organizado CANACO	Pocos inspectores Casi el 50% del ambulante no esta sujeto al pago de impuestos Consideran necesario hacer cambios a el Reglamento	No lo mencionan No expresan tampoco la posibilidad de establecerlo	En platicas para analizar y proponer soluciones o alternativas
Comercio Ambulante Agrupaciones	Necesario hacer cambios a el Reglamento Y su aplicación es selectiva a conveniencia El gobierno los ve desde el punto de vista político y de recaudación y no socialmente Falta de comprensión por parte de los funcionarios Deteriorados recursos materiales Poca preparación de los inspectores A veces no se respalda el trabajo de los inspectores Marginación y presión contra ciertos vendedores o grupos No hay capacidad para atender toda la ciudad	No cuentan con un proyecto No existe estructura o plan de lo que se va hacer	Los inspectores no saben realizar procedimiento para inspecciones Existe la tendencia de apoyar las peticiones de quienes si son del agrado de la administración en turno Inician administración con nulo nivel de entendimiento hacia el CA Pocos recursos materiales Los funcionarios aplica criterios personales Atención más a lo urgente que lo importante Si se reúnen con el Jefe del DCA para tratar sus problemas
FUENTE: Elaboración propia, con datos de entrevistas			

La insatisfacción del CA y CE esta delimitado y coinciden, en la baja capacidad y alcance del Ayuntamiento para por un lado tener el control del comercio ambulante, poco personal para el gran número de vendedores con y

sin permiso; un reglamento al que es necesario realizar cambios ajustados a las exigencias de la realidad. Es el CA quien expresa que cada vez que ingresan nuevos funcionarios estos no cuentan con la preparación necesaria para atenderlos, esto es no están compenetrados con el tema, aun si estos tienen las mejores intenciones y cuentan con grado profesional, y es al paso del tiempo que aprenden, pero para ello termina el trienio municipal y son cambiados. Otro aspecto interesante, es que no todos los entrevistados manifestaban inconformidad por el trato y la atención que les brindan las autoridades, pero si se quejan de que existe preferencias, que marginan a unos y favorecen a otros dependiendo del partido político que este en el poder. La falta de preparación de los inspectores al realizar su trabajo es un punto que algunos manifestaron, pero igual mencionan que no todos los inspectores tienen esa deficiencia. Otra situación es que en ocasiones el trabajo correcto de los inspectores no es respaldado por sus superiores.

Respecto a la aplicación de un programa o plantación de tipo estratégico se admite por parte del DCA, que no existe dentro del área, pero si el objetivo de regularizar a los vendedores y de ajustarse a las exigencias del reglamento. Para el CE no esta dentro de sus expectativas el que exista esta plantación. Por el contrario algunos de los entrevistados advierten la falta de estrategias de trabajo y una deficiente estructura u organización de la autoridad que le impide alcanzar sus objetivos.

La utilización de elementos de una Gestión Pública con capacidad de hacer frente a los retos sociales esta ausente. La capacitación es prácticamente inexistente; destrezas limitadas del personal para desarrollar su trabajo; un liderazgo sin el apoyo institucional que se requiere ya que se considera que tanto las instalaciones físicas, los recursos de apoyo a la inspección y los sistemas de información con que cuentan están en etapa de deterioro. El sector

del CA y el DCA tienen reuniones frecuentes para atender problemas o peticiones de índole mediático, y con el CE no existe esta relación tan directa, más bien se da entre instancias de primer nivel del CE y el Ayuntamiento. Aunque se manifiesta la intención de estos dos últimos por llevar al plano de una discusión amplia este tema del comercio ambulante.

MATRIZ DE PROPUESTAS Y VISION A FUTURO DEL CA

Sectores entrevistados (preguntas relacionadas)	Visión a futuro	Propuestas
Gobierno DCA (10)	Tener un CA ordenado, regularizado, en espacios bien delimitados	Modificar el reglamento Tener padrones actualizados Aumentar los recursos humanos y materiales asignados
Comercio organizado CANACO (7 y 10)	Tener una relación estrecha con el gobierno, para obtener buenos resultados	Modificar el reglamento Participar junto con el Gobierno en busca de soluciones Contar con padrón fiel
Comercio Ambulante Agrupaciones (10 y 11)	Tener la opción de volverse comercio establecido Lograr una imagen reconocida Acceder a servicios de salud, vivienda Que no se afecte a terceros Participar en la conformación de programas y planes en conjunto con la autoridad Y por otra parte: Se integrará mas gente desempleada al CA Empeorará la situación en general del CA Un numero mayor de Mercados Sobre Ruedas	Cambiar el Reglamento Participación en la conformación de programas de trabajo Mejor coordinación entre Gobierno y CA Mejorar la imagen del comerciante y de la oficina del DCA Aumento de los recursos humanos y materiales Apegarse al reglamento Dividir el Departamento en dos áreas, la de Mercado Sobre Ruedas y otra para el demás comerciante Introducir nuevas alternativas de servicios y atención al CA Trabajar en base a programas
FUENTE: Elaboración propia, con datos de entrevistas		

Dentro de la visión que a futuro del fenómeno del Comercio Ambulante percibe la autoridad, es la íntimamente relacionada a sus objetivos funcionales como dependencia municipal del tipo tradicional. Por el contrario los otros agentes tienen una visión mucho más amplia y dinámica de la importancia de ellos como actores activos, analíticos y del papel de primordial de la instancia gubernamental. Vislumbran un panorama negativo si es que se continúa con el actual esquema. Pero también consideran tanto el CE y el CA que deben ser participantes de un proceso de cambio que logre disminuir los efectos negativos y de tensión producto de este fenómeno.

En tanto de en el marco de las propuestas, existe una contundente coincidencia en la falta de recursos humanos, materiales que redunden en capacidad de acción y gestión del DCA, la modificación del Reglamento y contar con información y estadística confiable que soporte la toma de decisiones. El CE y más ampliamente el CA ofrecen una mayor gama de propuestas y mucho más innovadoras. Proponen el cambio de la estructura del DCA y la forma de desempeñar sus funciones, son innovadores al adicionar otros elementos de valor público de la entidad gubernamental; la ampliación del espacio de participación social, democratizando el proceso de participación de los involucrados, incorporando la gestión social, e introduciendo un enfoque proactivo y estratégico de atender el fenómeno del Comercio en la Vía Pública. Todo lo anterior siempre enmarcado en términos de un acuerdo por la observación de la legalidad. Interesante como la sociedad tiene un mayor repertorio de alternativas, y va por delante de las instituciones publicas.

Para el cuestionamiento de la asignación de la calificación que los representantes de los comerciantes hacia el Gobierno (DCA) en su desempeño y para con el Comercio Ambulante, obtenemos un promedio de 6.25 y 7.35 respectivamente, calificándose de mejor manera el CA, pero los datos no dan

una relación confiable para caracterizar las respuestas, posiblemente debido a la ambigüedad de la pregunta. Por otro lado en la respuesta, al hacer el cuestionamiento a cada uno de los dirigentes, se denota la no existencia de una referencia clara sobre que evaluar o valorar objetivamente del Gobierno y del CA, sino que más bien se es subjetivo; depende del momento en que se le cuestiono y cual es el proceso y relación con la autoridad y el medio en el que se desenvuelve. Cabe hacer mención que ninguno de los actores expreso la necesidad de evaluar los procesos y conductas encaminadas a mejorar los ambientes administrativos y sociales relacionados al CA. Elemento primordial de la Nueva Gestión Pública.

5 CONCLUSION Y PROPUESTAS

De acuerdo al resultado de las entrevistas y del análisis del estudio de caso, el ambulante cuenta con características que en conjunto se identifican con un termino de aplicación general, para ser incorporado a este fenómeno en la ciudad de Mexicali, como propuesta, que se adopte la expresión de **Comercio en Vía Pública**, para así agrupar el de comercio ambulante, ambulante, y comercio informal; toda vez que se encuentra dentro de un marco regulatorio en el ámbito municipal y sujeto al pago de impuestos.

El Comercio en la Vía Pública (CVP) tiene entre sus orígenes una forma cultural de ser de la población mexicana, la cual se ve animada por la estabilidad macroeconómica, y que en lo microeconómico, debido a lo reducido del ingreso de las familias y de su insuficiente poder adquisitivo, sumado a la facilidad para acceder a estas actividades, misma que comparten las empresas formalmente constituidas que buscan aumentar su margen de ganancias, sin incurrir en mayores gastos, participan de manera creciente de esta actividad comercial. Por lo que presenta aspectos positivos de beneficio social y económicos para la comunidad local, al ser una opción de empleo, acceso a mercancías a relativamente bajo costo, propicia la reducción de la delincuencia, entre las más importantes.

El diagnóstico de los tres sectores y sus aspectos negativos están muy relacionados, considerando que existe un gran número del CVP, que no está regularizado, esto ante la muy limitada capacidad del DCA para enfrentar la situación, lo que hace que los aspectos de evasión de impuestos (informalidad), recaudación municipal conformista y la falta de control del fenómeno de parte de

la autoridad municipal, indican que serán cada vez más graves, lo que trae consigo una insatisfacción del CA y el CE, en cuanto al alcance del Gobierno municipal por dicha falta de inversión en el tema.

La falta de inversión de recursos necesarios para afrontar el fenómeno y con ello, prevenir futuras crisis, se derivan de un abandono del interés público sobre el problema. Mientras que por un lado si la situación económica del país no mejora y continua el desinterés por parte del gobierno local para encaminar sus capacidades y voluntad política para estructurar un programa o plan estratégico que aporte una nueva dinámica, misma en la que el CVP y el CE ya están conscientes que se debe iniciar.

La inversión de recursos debe estar soportada en un enfoque que contenga amplias y variadas propuestas que integren elementos que innoven el cambio estructural y cultural en la manera de enfrentar la realidad social. Esta modernización se encamina hacia la Nueva Gestión Pública en el Gobierno local, que enfrente los retos de bienestar social de los involucrados en relación con el CVP y se traduzca en la reducción para con el sector privado y el resto de la población. Por tanto se propone al Ayuntamiento de Mexicali, realizar acciones encaminadas el sentido de:

Dirigirse hacia una Nueva Gestión Pública

1. Establecer la transformación de la institución gubernamental, bajo los criterios y elementos que Proporciona el enfoque de la Nueva Gestión Pública.

2. Incentivar o fomentar la colaboración por medio de la gestión con otras dependencias municipales, estatales y federales.

3. democratización y participación ciudadana en los procesos gubernamentales, que para el tema posibilitan el éxito de las políticas. Foros, mesas de trabajo.

4. Evaluación tanto de los procesos administrativos, el desempeño del recurso humano y los resultados de la gestión en relación a los objetivos planteados. Introduciendo herramientas, que justifiquen y comprueben el éxito de las decisiones y permitan observar la aprobación o rechazo social en base a elementos sólidos. Como encuestas, entrevistas, buzón de quejas y sugerencias. Desarrollo de convenios de vinculación donde instituciones educativas superiores, agencias o grupos externos confiables evalúen o emitan opinión sobre el desempeño.

Renovación organizacional y jurídica

1. Invertir en los recursos necesarios de personal, oficinas, espacios para la atención al público, sistemas de información eficientes que faciliten y den confiabilidad la acción administrativa, vehículos, capacitación, que desemboquen en la modernización del gobierno y servicios más dignos a la población.

2. Cambiar la estructura organizativa y de operación del DCA accediendo a experiencias en el plano nacional e internacional acerca del fenómeno del CVP, para mejorar la operación y atención.

3. Simplificar la estructura estatutaria, para facilitar la otorgación de los servicios.

4. Modificar el Reglamento del Comercio Ambulante y otras reglamentaciones afines con el concurso de los interesados, para obtener certeza en las atribuciones, funcionamiento, responsabilidades, derechos, obligaciones, sanciones y objetivos a los que se ajuste la Autoridad y el CVP.

5. Establecer oficialmente los manuales necesarios, políticas de calidad, convenios, procesos de fiscalización y compromisos necesarios que den certidumbre en que la modernización y el esfuerzo para ello no se pierda, con el cambio de funcionarios o de administraciones municipales; y sea lo mas independiente posible de los tiempos electorales.

6. Explorar alternativas de financiamiento para la obtención de recursos necesarios para la modernización.

De Valor Público y social

1. Promover un cambio cultural, bajo la necesidad de que en la medida de lo posible se incluya la importancia del tema y no solo lo urgente en la acción pública, no solo para el sector Gobierno sino también para el CVP, CE y la población en general.

2. Incorporar valor público a los servicios que presta el DCA, en cuanto la promoción de la salud pública, fomento del autoempleo, alternativas de financiamiento, vinculación fiscal accesible, orientación y capacitación, ofrecimiento de alternativas de empleo distinto al VCP, apoyo de asistencia social.

3. Cambiar la orientación anacrónica y peyorativa de ambulante o comercio ambulante por el concepto de Comercio en la Vía Pública, que redimensione el fenómeno.

Entonces donde la población civil, y su capacidad para promover sus peticiones y dar a conocer sus necesidades resulta fundamental, para el cambio de actitud de la autoridad gubernamental. Si esto no sucediera, posiblemente se tendrá que esperar, de tres en tres años, para que la presión social de un problema que no era en un tiempo tan importante se vuelva tan conflictivo y dañino que se seguirá argumentando la falta de recursos para atacarlo, aunque se le reconozca como problema público o que desde la posición centralista del poder, llegue un líder conciente y responsable para con todas las áreas que atiende el Ayuntamiento, y conduzca así a este Municipio, a ser moderno, eficiente, y con capacidad institucional.

ANEXO 1

METODOLOGIA E INSTRUMENTOS DE ANALISIS

El presente documento esta desarrollado bajo el esquema de estudio de caso conducente a obtener el grado académico de Maestría en Administración Pública, por la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la UABC (2006). La presente investigación se adapta a un análisis del tipo descriptivo o de diagnóstico de un tema relacionado a la especialidad y que conduce a la descripción de los elementos que configuran el problema. Se da un enfoque cualitativo a los datos e información obtenida en el proceso de su recolección, así como valorar los atributos correspondientes a los testimonios aportados por los actores involucrados en el tema.

Como instrumentos de análisis para este estudio se tomo como fuentes de información, material bibliográfico, revistas y consultas por medio de internet, relacionado al fenómeno del ambulante y la economía informal, así como documentos que subrayan la importancia y características de la Nueva Gestión Pública, Políticas Públicas, Readministración y Gobernanza. Se otorga especial atención a las entrevistas y cuestionarios aplicados así como al conocimiento empírico relacionado con la materia en cuestión, como complemento importante que permita la sistematización de los conocimientos y experiencias enriquecedoras de este análisis.

Se aplican entrevistas al dirigente del comercio establecido en Mexicali; al Jefe del Departamento del Comercio Ambulante, como sector gubernamental; y a dirigentes de diferentes segmentos del ambulante. Los cuestionarios fueron flexibles, que permitieran a los entrevistados opinar libremente sobre los puntos establecidos o no en las entrevistas.

Se recurrió a las siguientes personas para conformar con mayor amplitud, aspectos como, antecedentes, caracterización, y situación actual, tanto del ambulante, como de los sectores en los que se ubican: al lic. Jesús Francisco Angulo Félix Director general de CANACO, Víctor Manuel Flores Guizar, Jefe del DCA (1998-2001), y la Lic. Blanca Dalia Navarrete, asistente administrativo del DCA.

Para el caso de las entrevistas por sector analizado se considero que en tomar una muestra representativa de cada sector, que reuniera tanto como experiencia, conocimientos y peso en el sector le corresponde. Una entrevista a cada encargado de la dirección de CE y DCA y a 10 de los dirigentes de agrupaciones del CA. Considerando que estas opiniones son representativas de la población que representan

Los cuestionarios aplicados fueron los que a continuación se presentan para cada una de las áreas consideradas en el presente estudio, el sector gobierno, comercio establecido y de comerciantes en Vía pública, respectivamente.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO AMBULANTE

1. ¿Cómo explica o define el concepto de comercio ambulante, cuál es su característica?
 2. ¿Cuál es su opinión (diagnóstico) sobre la situación actual del comercio ambulante en la ciudad de Mexicali?
 3. ¿Qué opinión tiene del reglamento que rige el comercio ambulante?
 4. ¿Cuáles considera que son los problemas que ocasiona este fenómeno del comercio ambulante?
 5. ¿Cuales son desde su punto de vista aspectos positivos como resultado de la existencia de estas actividades?
 6. Existe por parte del DCA un programa o plan estratégico a corto, mediano o largo plazo para atender el comercio ambulante.
 7. ¿Cuál considera que es la capacidad institucional que se tiene? Por parte de el personal del DCA y del recurso material (suficiencia y buen uso).
 8. ¿Cómo involucran al CA y CE, en las acciones y decisiones sobre su área de competencia?
 9. ¿Cree que el CE entienda al comercio ambulante?
 10. ¿Cuál es su visión a futuro de la ciudad de Mexicali y este tema?
-

CANACO

1. ¿Cómo explica o define el concepto de comercio ambulante, cuál es su característica?
 2. ¿Cuál es su opinión (diagnóstico) sobre la situación actual del comercio ambulante en la ciudad de Mexicali?
 3. ¿Qué opinión tiene del reglamento que rige el comercio ambulante?
 4. ¿Cuáles considera que son los problemas que ocasiona este fenómeno del comercio ambulante?
 5. ¿Cuales son desde su punto de vista aspectos positivos como resultado de la existencia de estas actividades?
 6. ¿considera que el gobierno entiende lo que significa el comercio ambulante?
 7. ¿Cómo considera que la autoridad actúa respecto a los problemas y planteamientos que usted realiza ante el DCA? Apegad a la ley, criterios, justo, oportuno, satisfactorio
 8. Considera que se tiene capacidad
 - a) Por parte de el personal del DCA
 - b) suficiencia y buen uso del recurso material
 9. ¿Se le toma en cuenta de alguna forma en las decisiones del gobierno?
 10. ¿Cuál es su visión a futuro de la ciudad de Mexicali y este tema?
-

AGRUPACIONES DE ASEADORES DE CALZADO

AGRUPACIONES DE COMERCIANTES AMBULANTES Y SEMIFIJOS

AGRUPACIONES DE MERCADOS SOBRE RUEDAS

1. ¿Cómo explica o define el concepto de comercio ambulante, cuál es su característica?
2. ¿Cuál es su opinión (diagnóstico) sobre la situación actual del comercio ambulante en la ciudad de Mexicali?
3. ¿Qué opinión tiene del reglamento que rige el comercio ambulante?
4. ¿Cuáles considera que son los problemas que ocasiona este fenómeno del comercio ambulante?
5. ¿Cuales son desde su punto de vista, lo que aporta o contribuye un comerciante ambulante en su comunidad?
6. ¿Tiene el DCA un plan o programa de trabajo estratégico para atender lo relacionado al CA?
7. ¿Considera que tanto el Gobierno como el Comercio Establecido, entienden al Comercio Ambulante?
8. ¿considera que se tiene capacidad por parte del personal del DCA para atender el CA y suficiencia y buen uso del recurso material?
9. ¿Cómo el gobierno involucra al CA en las acciones y decisiones sobre temas del mismo?
10. ¿Qué visión tiene a futuro del CA en la ciudad de Mexicali?
11. ¿Qué cambiaría de cómo se atiende el tema del CA?
12. ¿Qué calificación de 0 a 10 (de menor a mejor) le daría, primero al gobierno y después al comercio ambulante en Mexicali?

ENTREVISTAS REALIZADAS

Entrevista: Sector gobierno

1. Jesús Manuel Hernández Gutiérrez, Jefe del Departamento de Comercio Ambulante

-1- ¿Cómo explica o define el concepto de comercio ambulante, cuál es su característica?

Básicamente definimos al comercio ambulante de acuerdo a lo que marca el Reglamento

-2- ¿Cuál es su opinión (diagnostico) sobre la situación actual del comercio ambulante en la ciudad de Mexicali?

No ha aumentado el número de comerciantes ambulantes, más bien se mantienen en cierta cantidad, lo que falta o sucede, es que estamos en un proceso de reorganización, atendiendo un reordenamiento, sobre todo en los mercados sobre ruedas, de quienes no existen expedientes, se están integrando; tener padrones actualizados, confiables o apegados a la realidad y que se ajusten al reglamento. Se necesita que CA y el DCA participen juntos en el marco legal.

-3- ¿Qué opinión tiene del reglamento que rige el comercio ambulante?

Considero que es necesario analizarlo para proponer cambios que beneficien a los comerciantes en general. También es necesario modificarlo por que el ayuntamiento esta limitado para poder realizar algunas cosas que no se pueden hacer por falta de facultades a la autoridad. Sobre todo para los MSR.

-4- ¿Cuáles considera que son los problemas que ocasiona este fenómeno del comercio ambulante?

Los más recurrentes o importantes son:

Basura. Las molestias que causan a las familias por su instalación (sobre todo en MSR). La morosidad en los pagos de sus permisos. Y el que no notifican a este Departamento sobre el cambio en sus condiciones de venta (suspensión de actividades, cambio de giro, cambio de lugar de venta, etc.).

-5- ¿Cuales son desde su punto de vista aspectos positivos como resultado de la existencia de estas actividades?

Pues son el que representan una fuente de ingresos familiar u opción para desempleados. Contribuye a la disminución de la delincuencia. Como apoyo al sustento familiar (como ingreso o actividad complementaria).

-6- Existe por parte del DCA un programa o plan estratégico a corto, mediano o largo plazo para atender el comercio ambulante.

El Ayuntamiento tiene un programa permanente donde participan diversas dependencias municipales en una campaña de reordenamiento de la vía pública, donde participa el DCA, pero no es exclusiva del Departamento.

En lo particular el DCA más bien se atienden inspecciones, las que son regulares, pero no atienden a un programa o plan oficialmente establecido.

-7- ¿Cuál considera que es la capacidad institucional que se tiene? Por parte de el personal del DCA y suficiencia y buen uso del recurso material.

Existe falta de inspectores y de recursos materiales, como vehículos, mobiliario y otro equipo se cuentan con 12 inspectores para la ciudad.

Se da un desarrollo autodidacta por parte de los inspectores. Para el área administrativa no se ha dado ningún curso de capacitación, solo a nivel gerencial donde asistió una de las personas de oficina.

Se ha solicitado cursos por parte de abogados del área jurídica y se está en espera de respuesta.

-8- ¿Cómo involucran al CA y CE, en las acciones y decisiones sobre su área de competencia?

Con el CA se tienen reuniones periódicas con las agrupaciones, donde se tratan asuntos de interés para ellos y nosotros, y por medio de ellas me apoyo para la toma de decisiones. Permite sensibilizar el ambiente para la toma de decisiones, las cuales siempre se trata que sean en consenso.

Con el CE en relación a CANACO, no hay relación directa, más bien se comunican a nivel del Secretario del Ayuntamiento o la Presidencia.

-9- ¿Cree que el CE entienda al comercio ambulante?

El CE se queja de los ambulantes, sobre todo en zonas comerciales, por que se cambian de lugar o de giro de venta y se ven afectados.

Pero creo que cada vez más se convencerán de que el ambulante, desde su punta de vista, "son un mal necesario".

-10- ¿Cuál es su visión a futuro de la ciudad de Mexicali y este tema?

Lo que se quiere lograr es que exista un comercio ambulante ordenado, que estén regularizados, en espacios delimitados, que cumplan con sus requisitos.

El CA no es formal ni informal. Más no dejan de estar dentro de lo formal. Sería otra categoría o forma de comercio.

Entrevista: Sector Comercio Establecido

1. José Cruz Jiménez Armenta, Presidente de CANACO

-1- ¿Cómo explica o define el concepto de comercio ambulante, cuál es su característica? Nosotros manejamos el término de "informal", que significa, que no paga impuestos y otras obligaciones y de ahí se desprende (de la informalidad) el ambulante, actividad donde por su origen, debe tener el control de Municipio por medio de disposiciones que establezca el mismo.

-2- ¿Cuál es su opinión (diagnóstico) sobre la situación actual del comercio ambulante en la ciudad de Mexicali?

Existe un crecimiento constante del sector informal; una de las razones es el que llega gente (de otras partes de la República) y no encuentran empleo por lo que en ese lapso de espera a una oportunidad de trabajo, se ponen como ambulantes, por facilidad. Siendo muy pocos sujetos de control. 6000 vendedores y muy pocos inspectores.

-3- ¿Qué opinión tiene del reglamento que rige el comercio ambulante?

Haremos propuestas que modifiquen el reglamento (de comercio ambulante). Pero esto proponemos que se haga por medio de mesas de trabajo, en las que analizaremos la problemática. Buscamos atacar más que nada a la informalidad e ilegalidad

-4- ¿Cuáles considera que son los problemas que ocasiona este fenómeno del comercio ambulante?

Baja calidad de las mercancías ofrecidas y afectación al comercio establecido por el no pago de impuestos como el seguro social. Pero esto debe establecerse por medio de un estudio del fenómeno y sus consecuencias.

-5- ¿Cuáles son desde su punto de vista aspectos positivos como resultado de la existencia de estas actividades?

Socialmente es un elemento que combate el desempleo.

-6- ¿Considera que el gobierno entiende lo que significa el comercio ambulante?

Si lo entiende pero le es difícil controlarlo. Nosotros consideramos que se debe separar por medio de un análisis lo que implica a la informalidad y al comercio ambulante como dos cosas distintas. Hacerse una división.

-7- ¿Cómo considera que la autoridad actúa respecto a los problemas y planteamientos que usted realiza ante el DCA? Apegad a la ley, criterios, justo, oportuno, satisfactorio

La autoridad municipal tiene muchos temas o problemas y el ambulante no solo es un problema de gestión; es un problema arraigado. Ahora como población somos tinajeros de origen, por lo que se vuelve difícil darle respuesta.

-8- Considera que se tiene capacidad

No. No se tiene suficiente personal. Se tienen muchas carencias.

a) Por parte de el personal del DCA b) suficiencia y buen uso del recurso material

-9- ¿Se le toma en cuenta de alguna forma en las decisiones del gobierno?

Estamos en pláticas y se esta por concertarse reuniones para ver que se puede resolver, obtener padrón fiel, exacto, sus cuotas, que se manejen notas de venta, etc.

-10- ¿Cuál es su visión a futuro de la ciudad de Mexicali y este tema?

Ir mejorando en como se trata este tema con los diferentes trienios (ayuntamientos). Y que la relación entre la camara y el gobierno local, sus esfuerzos tienen que irse relacionados.

Entrevistas: Sector del comercio Ambulante

1. Félix Guadalupe Cerecerez Romero, Secretario General del Sindicato de Aseadores de Calzado “Lázaro Cárdenas”

-1- Concepción del comercio ambulante

... somos prestadores de servicio al público, en la limpieza al calzado. Ofrecemos servicios baratos o un poco más baratos que el comercio establecido. Estamos cerca de las personas.

-2- Diagnóstico del comercio ambulante

... los comerciantes “no estamos ni muy bien ni muy mal”. En Comercio Ambulante se necesita de una persona preparada, con estudio para ser coordinador.

-3- Opinión sobre el Reglamento de Comercio Ambulante

... esta bien.

-4- Problemas que ocasiona el comercio ambulante

... se afecta al comercio establecido en el sentido de que se instale justo frente un comerciante ambulante que vende lo mismo que el establecido.

-5- Aspectos positivos y contribuciones del CA a la comunidad

...se esta en las colonias, más cerca de la gente; cosa que el CE crece y se extiende como el CA. Se vende un poco más barato en el CA.

-6- Existe en el DCA un programa o plan estratégico

...no se, deben de tener.

-7- Concepción del entendimiento del CA de otros involucrados desde su punto de vista

- Gobierno:...”más o menos bien”

-CE:... “Más o menos bien”

-8- Capacidad institucional

...me gustaría que fueran más dinámicos, que den propuestas. En la oficina he visto mucho personal.

- 9- Participación social en las decisiones del gobierno
...a veces una cosa a veces es otra.
- 10- Visión a futuro del comerciante
...que se mejore el mercado (refiriéndose al DCA) y que estemos un poco mejor.
- 11- ¿Qué cambiaría?
...que se escuchara a las personas, se les atendiera, que no se pelee con los comerciantes, que se les de mayor libertad de ventas. También que se aproveche la poca o mucha aportación económica que por medio del pago de los permisos entregamos y que cumpla con sus compromisos (la autoridad).
- 12- Calificación
DCA: 5 CA: 8

2. Juan Lorenzo de Jesús González, Secretario del Sindicato de Oficios Varios “Mario Suárez”

- 1- Concepción del comercio ambulante
... personas que por falta de estudio y preparación, por no tener otra forma de vida y parecerles lo más fácil se dedican al comercio. A veces se gana bien y a veces no.
- 2- Diagnóstico del comercio ambulante
... existen conflictos actualmente, principalmente entre las agrupaciones, por los lugares. También por que con la línea centri se dificulta la comerciantes el vender (se hace difícil el transitar con sus mercancías y aumenta el riesgo de atropellamiento). Con los cambios de gobierno, se cambiaron los criterios para dar permisos, con lo que se ha creado una mayor competencia en el área de trabajo, otorgando permisos temporales a otras personas que no deberían estar (ejemplo, los “pitufos”, refiriéndose a un a familia de vendedores que no contaban con permisos para el área de la línea internacional). También ha afectado el aumento en el precio de la gasolina en los Estados Unidos y los huracanes.
- 3- Opinión sobre el Reglamento de Comercio Ambulante
... que se debe aplicar a todos por igual.
- 4- Problemas que ocasiona el comercio ambulante
... pudiera afectarse al comercio establecido, pero en nuestro caso seria mínimo, porque las personas a las que les vendemos ya estuvieron en la ciudad y no regresan de nuevo a la ciudad tan solo a comprar. Otro motivo es el que se confunda al comercio ambulante con actividades ilícitas.
- 5- Aspectos positivos y contribuciones del CA a la comunidad
...que es una manera de trabajar, todos tenemos derecho al trabajo pero sin afectar a terceros.
- 6- Existe en el DCA un programa o plan estratégico
...al parecer no.
- 7- Concepción del entendimiento del CA de otros involucrados desde su punto de vista
- Gobierno: ... al inicio de cada administración, por falta de conocimiento, quieren imponer sus reglas y después se dan cuenta de la situación y se nos dan las facilidades para trabajar. Lo más grave sería que no se nos permita trabajar.
-CE:...pudiera ser que si, pero como dicen que les afectamos, no están de acuerdo.
- 8- Capacidad institucional
...no vemos que exista un proyecto de lo que se debe hacer y por falta de lo acuerdos con los compañeros.
- 9- Participación social en las decisiones del gobierno
...solo nos hablan cuando se tienen problemas entre vendedores. No nos piden opinión sobre normalmente, ni nos llaman para platicar, nos hablan cuando existe un problema.

- 10- Visión a futuro del comerciante
...es difícil pensar en ello, todo el tiempo estar toreando los vehículos. Pienso en la posibilidad de establecer un local, creo sería más fácil de trabajar.
- 11- ¿Qué cambiaría?
...que existiera mejor coordinación, entre el municipio y los vendedores, entre los mismos vendedores, con lo que se evitarían jaloneo. Que entendieran que ningún permiso vale más que otro, de manera que no se le de preferencias sino que sean tratados por igual. Me gustaría que el gobierno se preocupara e hiciera programas de trabajo, otras opciones.
- 12- Calificación
DCA: 6 CA: 5

3. José Macias Duran, Secretario General de la Unión de Aseadores de Calzado “Francisco Zarco”

- 1- Concepción del comercio ambulante
...son personas organizadas, con permisos actualizados, aunque existen muchos que trabajan sin permiso. Están ajustados a las medidas o reglas, con obligaciones.
- 2- Diagnóstico del comercio ambulante
...se esta en buena situación; de las autoridades se tiene mas tolerancia, te ponen atención, tienen un buen tiempo de respuesta a las peticiones.
- 3- Opinión sobre el Reglamento de Comercio Ambulante
...solo que se aplique bien.
- 4- Problemas que ocasiona el comercio ambulante
...casi no se reciben quejas de nosotros (los aseadores de calzado).
- 5- Aspectos positivos y contribuciones del CA a la comunidad
... nos ofrece libertad de horario y de ingreso. El estar empleado para otro, los limita. Un patrón diría que lo que actualmente uno gana (\$150.00 hasta \$250.00 pesos), en un horario de empleado no los desquita. Para la gente ofrecemos servicios más baratos.
- 6- Existe en el DCA un programa o plan estratégico
...trabajan conforme a su programa, bien.
- 7- Concepción del entendimiento del CA de otros involucrados desde su punto de vista
- Gobierno:...no nos tratan mal, no hay presión.
-CE:...no hay presión, nos permiten trabajar libremente, ni para bien ni para mal (respecto a los aseadores de calzado)
- 8- Capacidad institucional
... más vigilancia, para con los que no tienen permiso. Y que el Departamento de Comercio Ambulante este obligado a respetar los lineamientos
- 9- Participación social en las decisiones del gobierno
... si se nos toma en cuenta.
- 10- Visión a futuro del comerciante
... promover y apoyar a la agrupación y buscar que nuestras actividades no afecten, que embellezcan la ciudad. Que los vendedores tengan una vestimenta adecuada (no mugrosos). Que se introduzca el seguro social o seguro popular, incluso aportando dinero.
- 11- ¿Qué cambiaría?
...que exista mayor comunicación con los dirigentes. Que el departamento de comercio ambulante tenga mejor presentación.
- 12- Calificación
DCA: 8 CA: 9

4. Odilón Pérez Cerón, Director General de la Asociación de Comerciantes Ambulantes del Primer Cuadro y Áreas Circunvecinas y Conexos de Mexicali, B. C., A. C. “Emiliano Zapata”

-1- Concepción del comercio ambulante

...son personas que no tienen un negocio en forma o establecido (no cuentan con el dinero para la renta de locales. Nuestros clientes son transeúntes. El comerciante establecido tiene local por lo que tiene que vender más caro por la renta. El ambulante tiene la facilidad de obtener permiso (aunque reglamentado, tiene poco tiempo de esto). En el ambulante se tiene el origen de muchos comercios establecidos.

-2- Diagnóstico del comercio ambulante

...estamos económicamente en crisis, debido a que no hay más plazas comerciales. Tanto establecidos como ambulantes sufren una disminución de sus ventas al 50%. Aumenta en la zona centro el número de personas en tránsito, pero no corresponde esto a las ventas. Existe falta de estacionamiento, y en cambio con los adecuamientos al cruce a Estados Unidos, el gobierno da prioridad al comercio de Calexico que al establecido y ambulante local, deprimiendo el medio de sustento. Culpable de la crisis es el gobierno federal, a quien no le interesa quebrar al pequeño comerciante e industria.

-3- Opinión sobre el Reglamento de Comercio Ambulante

...se aplica según conviene. No se nos considera para sus modificaciones.

-4- Problemas que ocasiona el comercio ambulante

...se afecta la vía pública, el libre paso al peatón y cuando no se respetan los espacios asignados. No tener presentable nuestras instalaciones en las que trabajamos. Hay quienes no cumplen con el aseo urbano, ni como vendedores ni como gobierno nos obligamos a cumplir lo prometido. Vender frente a negocios que tienen el mismo giro de venta (competencia desleal).

-5- Aspectos positivos y contribuciones del CA a la comunidad

... al contrario de los grandes empresarios que gastan su dinero en Estados Unidos. Para el gobierno y el comercio establecido protegemos al delincuente, pero es al contrario, el ambulante cuida al establecido, debido a que estando en el frente observa quien entra y sale del comercio. Tapamos la visibilidad, pero, por que mejor se pone en la carreta el anuncio del negocio establecido y así se promueve a ambos. Falta comunicación. Al crecer México crecen las necesidades, con falta de estudios, gente proveniente del sur o deportados de Estados Unidos se quedan en esta ciudad y como no tienen estudios o no cuentan con documentos, los establecidos no les darán empleos y en el comercio ambulante sí, sea como auxiliares, vendedores, rentándoles utensilios; con lo que el comercio ambulante tiene un potencial muy grande. Es cierto que no somos dueños de la vía pública, pero en realidad no somos dueños de nada.

-6- Existe en el DCA un programa o plan estratégico

...no lo creo. No es constante pero se repiten situaciones de engaño (como en el año 1999-2000 con el reglamento). El municipio funciona más como intermediario, no es que se ponga al lado del establecido. Pero hay casos que por el hecho de que “no nos quieren” nos mueven. En general no se observa corrupción. Actúan más por quejas.

-7- Concepción del entendimiento del CA de otros involucrados desde su punto de vista

- Gobierno:...sí nos entienden pero el gobierno no nos puede dar el 100%, debido que esta por delante el comercio organizado (pagan más impuestos), aunque nosotros invertimos en México.

-CE:...no por que acotamos sus intereses y piensan nada más en ellos y no en el beneficio de los dos.

“si no hay comercio ambulante, no habrá gente para el comercio establecido, sin comercio establecido no habrá gente”

-8- Capacidad institucional

...en las últimas administraciones, los inspectores toman su propio criterio, no el del coordinador, del secretario o presidente municipal. Entonces nos ponemos de acuerdo con el inspector ya que es él el que aplica el criterio. Deben ponerse de acuerdo entre el presidente, secretario, coordinador e inspector.

-9- Participación social en las decisiones del gobierno

...depende si por la administración en turno se le tiene por bien visto.

-10- Visión a futuro del comerciante

...aspiramos a mejorar, no a ampliarnos. Si hay para 100, solo 100. Y ampliar en otras zonas, viendo que exista ingreso y de manera organizada, no afectando a terceros. Tener una mejor imagen. Estar mejor organizados.

-11- ¿Qué cambiaría?

...abrir o ampliar permisos en lugares con características de centros o corredores turísticos por medio del comercio ambulante. Se nos trate bien sin dejar de ser ambulantes. Mejorar nuestra imagen, buscar la manera de ser un ejemplo para el resto del país.

-12- Calificación

DCA: 8

CA: 8

5. Arturo Garza Rangel, Secretario General de la Organización de Comerciantes en Pequeños y Similares de la Línea Internacional “18 de Marzo”

-1- Concepción del comercio ambulante

...traer artículos para comerciar en la vía pública. Nos vemos como personas que no tienen la capacidad de instalar un comercio establecido. De alguna forma ser ambulante tiene ciertas ventajas que lo que implica ser establecido, con toda esa carga de impuestos y reglas.

-2- Diagnóstico del comercio ambulante

...desorganizado entre los comerciantes. Aglomeración de personas (en la línea internacional) con permisos extraordinarios de hasta seis meses, lo que afecta; no hay las mismas ventas por haber más vendedores. Es muy limitada la acción de los inspectores y por lo que se ve, no existe la zona restringida

-3- Opinión sobre el Reglamento de Comercio Ambulante

...actualmente se aplica el criterio, no se aplica el reglamento como es. Tal vez no se conoce.

-4- Problemas que ocasiona el comercio ambulante

...puede molestar locatarios por dejarse basura. Causar molestias a automovilistas.

-5- Aspectos positivos y contribuciones del CA a la comunidad

...buscar una forma honesta de vivir. Opción para buscar mayores ingresos. Reduce la delincuencia. Ofrecer productos a menor precio de los establecidos (mercados sobre ruedas).

-6- Existe en el DCA un programa o plan estratégico

...no, se trabaja a criterio.

-7- Concepción del entendimiento del CA de otros involucrados desde su punto de vista

-Gobierno:...sí entienden el comercio ambulante, pero se aplican criterios personales y lo que es bueno para uno, no lo es para otro.

-CE:...no nos entienden, piensan que como ellos son establecidos todos pueden hacerse como ellos (ejemplo la venta de autos).

-8- Capacidad institucional

...60 % del personal del Departamento de Comercio Ambulante no sabe tratar con los comerciantes. Son contadas las personas que saben atender al comercio ambulante.

-9- Participación social en las decisiones del gobierno

...no participamos por que no se nos convoca (ejemplo, reglamento del 2000). No se nos convoca para buscar alternativas (como la reducción del comercio ambulante o crear un

mercado). Se nos comunica. No se nos invita para hacer un planteamiento a favor de la ciudad. Si en lo particular aportamos.

-10- Visión a futuro del comerciante

...el futuro será muy negativo; cada vez hay más gente desempleada. En los últimos 15 años se ha triplicado el comercio ambulante en todas las áreas.

-11- ¿Qué cambiaría?

Sería bueno hacer un planteamiento para que el comercio ambulante se pueda realizar bien durante 10 o 15 años. Estamos en camino a problemas como en Guadalajara o el Distrito Federal.

-12- Calificación

DCA: 7 CA: 6

6. Elisa Salcedo Albañez, Secretaria General de la Unión de Comerciantes “Anastasio Quirarte García” A. C.

-1- Concepción del comercio ambulante

...un trabajo que lo ejerce mucha gente que no tiene profesión, donde es fácil conseguir mercancías de Estados Unidos y México y se vuelve un legado o tradición de padres a hijos. Es una actividad honrada, que saca de apuros a las familias.

-2- Diagnóstico del comercio ambulante

...veo al comercio diferente al de antes, ya que hoy se van formando pequeños monopolios. En un principio se trabajaba para vivir mejor y ahora se tiene mayor opción de llevar, traer, conseguir y comprara mercancías. Con el tiempo, a unos les cambio la vida, al grado de tener casa propia, vehículos, estudios, etc. Considero que el comercio ambulante ha crecido más en unas zonas que otras, sobre todo en los mercados sobre ruedas.

-3- opinión sobre el Reglamento de Comercio Ambulante

...esta mal, lo aplican como ellos quieren o conviene –la autoridad- no como debe ser. Pueden tomar opinión sobre los reglamentos, pero los hacen solos –los reglamentos- sin saber siquiera lo que es el comercio ambulante.

-4- Problemas que ocasiona el comercio ambulante.

...el comerciante que esta bien organizado y se sujeta a un control, no ocasiona problemas. Hay problemas cuando la gente no tiene control, y por ejemplo tapan el paso a las personas.

-5- Aspectos positivos y contribuciones del CA a la comunidad

...en el caso del centro de la ciudad, si no hubiera ambulantes fuera de las tiendas, las gentes no se detendrían y serian menos los que entraran a comprar a los comercios establecidos.

-6- Existe en el DCA un programa o plan estratégico

...programa no hay. Se actúa a “bomberazo”.

-7- Concepción del entendimiento del CA de otros involucrados desde su punto de vista

-Gobierno:...no saben del comercio ambulante. Quien coordine al comercio ambulante tendría que ser alguien que dure tiempo en el área, y conozca como se desarrolla. Pero no saben, son licenciados, administrativos, pero no conocen.

-CE:...no les interesa, solo nos echan al SAT, Hacienda, AFI.

-8- Capacidad institucional

...el que el personal tenga educación o preparación, no se relaciona con la experiencia y el trato a la población, que es lo que les falta. ¿Cómo van a trabajar? Si no tienen luz, sin carros, sin recursos.

-9- Participación social en las decisiones del gobierno

...no nos convocan.

- 10- Visión a futuro del comerciante
...la necesidad es mucha y quien pueda pasar –a Estados Unidos- , seguirá vendiendo.
Además la ciudad va creciendo y el comercio ambulante también.
- 11- ¿Qué cambiaría?
...que exista orden y quien quiera trabajar que trabaje. En las oficinas, orden y respeto, que los inspectores no anden “chacoteando” con las muchachas. Contratar gente que quiera trabajar y más inspectores.
- 12- Calificación
DCA: CA: no asigno calificación

7. Teodoro Espinoza Bretado, Secretario General de la Unión de Comerciantes del Mercado Sobre Ruedas C N O P

- 1- Concepción del comercio ambulante
...somos vendedores que buscamos el respeto de los clientes por medio del trato personal. Buscamos que el cliente este satisfecho, buen precio, mejor servicio.
- 2- Diagnóstico del comercio ambulante
...existen vendedores que se ajustan al pago de sus permisos y cuotas y otros que se olvidan de ello, no quieren pagar o no les interesa. El comercio ambulante –ha aumentado mucho, considero que hay aproximadamente 5,000 personas sin permiso.
- 3- Opinión sobre el Reglamento de Comercio Ambulante
...el Reglamento esta mal, debe ser cambiado. Debería contener mayor flexibilidad. Que no se requiere de firmas para que la gente entre al mercado.
- 4- Problemas que ocasiona el comercio ambulante
... se deja basura, hay gente que no retira su basura. Ruido.
- 5- Aspectos positivos y contribuciones del CA a la comunidad
... es una alternativa de empleo. Quienes son comerciantes también contribuyen a los ingresos del Ayuntamiento, pagando impuestos.
- 6- Existe en el DCA un programa o plan estratégico
Sin comentario al respecto.
- 7- Concepción del entendimiento del CA de otros involucrados desde su punto de vista
Gobierno: no entiende al comercio ambulante, pero tiende a entenderlo en base a la presión de los mismos vendedores.
CE: más bien es que no nos quieren y se debe principalmente a la diferencia de precios en las mercancías, donde algunas tienen un costo menor al del CE.
- 8- Capacidad institucional
... considero que esta limitado en su capacidad y en el numero de inspectores, además que se tiene un espacio de oficina pequeño y una carencia de transporte.
- 9- Participación social en las decisiones del gobierno
... si existe, anteriormente (en administraciones panistas) no se tomaba en cuenta, ahora si; se esta trabajando bien.
- 10- Visión a futuro del comerciante
...creo en un futuro. Se va a crecer y las rutas se ampliaran.
- 11- ¿Qué cambiaría?
Que se nos escuche y que nuestras propuestas se tomen en cuenta.
- 12- Su calificación en escala del 0 al 10 para la situación del
DCA: 9 CA: 9

8. José Luis Hernández Sandoval, Secretario General de la Unión de Comerciantes del Mercado Sobre Ruedas Independientes, A. C.

- 1- Concepción del comercio ambulante
...es una forma de comercio en pequeño o mini empresas que son utilizadas por personas que no cuentan con capital para un negocio establecido, pero que si se ajusta al pago de impuestos y permisos del Ayuntamiento.
- 2- Diagnóstico del comercio ambulante
...se esta en una situación donde las ventas han disminuido por la sobrepoblación o saturación de las áreas de venta.
- 3- Opinión sobre el Reglamento de Comercio Ambulante
...considero que requiere actualización, debido que a través del tiempo surgen nuevos problemas y se requiere ser más preciso en la aplicación del mismo. En ocasiones lo aplican solo al 50%. Prefiriendo no actuar de acuerdo al Reglamento, más bien de manera política o para "no lastimar a la gente".
- 4- Problemas que ocasiona el comercio ambulante
...tapar y bloquear vialidades. Se tiene un horario de instalación muy temprano y molesta a las personas. La basura.
- 5- Aspectos positivos y contribuciones del CA a la comunidad
... apoya la economía de las familias al colocar productos básicos a las familias y acercarlos a sus casas.
- 6- Existe en el DCA un programa o plan estratégico
...opino que no existe como tal (estratégico)
- 7- Concepción del entendimiento del CA de otros involucrados desde su punto de vista
Gobierno: se le ve desde un punto de vista más político que social. Vistos como grupos a aprovechar como votos o como dinero en forma de ingresos.
CE: si lo entienden, como comerciantes, pero lo ven como una competencia, al traer mercancías más baratas o un poco más baratas. Otra razón se traduce en las diferencias de las cargas tributarias (luz, agua, empleados).
- 8- Capacidad institucional
... básicamente se mantienen con los mismos recursos en cuanto a material y equipo. Falta capacitación, por que el inspector no conoce el procedimiento para levantar actas o notificaciones, no explican su actuación, no saben aplicar el Reglamento. A veces omiten aplicar su autoridad.
- 9- Participación social en las decisiones del gobierno
...hay administraciones que si toman en cuenta o escuchan al comerciante ambulante y hay otras administraciones que actúan y toman decisiones solo a su conveniencia, sin considerar nuestras opiniones.
- 10- Visión a futuro del comerciante
...veo que (el fenómeno del comercio ambulante) va rebasando la capacidad de la misma ciudad para permitir cada vez más personas vendiendo en la calle.
- 11- ¿Qué cambiaría?
...ampliar la cantidad y calidad de trabajadores en el Departamento de Comercio Ambulante. Hacer una división por áreas, por un lado Comercio ambulante y por otro el Mercado Sobre Ruedas, a su vez dividir a los inspectores por área y/o zonas. Propondría que se actúe conforme a la ley o reglamentos y que se promueva el empleo.
- 12- Su calificación en escala del 0 al 10 para la situación del
DCA: CA: no se asigna calificación.

9. José de Jesús Alcalá Ramírez, Secretario General de la Unión de Comerciantes en Mercado Sobre Ruedas, A. C., CROC

- 1- Concepción del comercio ambulante
...personas que se encargan de traer mercancías a colonias populares de primera necesidad, alimentos, ropa, etc. En forma de comercio ambulante o sobre ruedas...
- 2- Diagnóstico del comercio ambulante
...se encuentra en una mezcla de estable y crisis. Actualmente se pretende cubrir más la necesidad del comerciante, no tanto la necesidad al cliente. Muchos se ven en la necesidad de convertirse en comerciantes en un ambiente de mucha competencia en casi todos los giros.
- 3- Opinión sobre el Reglamento de Comercio Ambulante
...en teoría funciona, pero siendo el DCA tan pequeño para alrededor de 8,000 vendedores, no se puede aplicar, no habiendo capacidad para aplicarse. Existen reglamento internos del Mercados Sobre Ruedas, que deben aplicar los coordinadores del mercado no necesariamente por parte del DCA.
- 4- Problemas que ocasiona el comercio ambulante
...obstrucción del acceso a escuelas y al flujo vehicular, basura, se tapan cocheras; sobre ruedas que quieren trabajar de noche, siendo que el Reglamento ya marca un horario.
- 5- Aspectos positivos y contribuciones del CA a la comunidad
... permite que la gente ahorre en transporte. Da oportunidad a gente desempleada joven y tercera edad, pensionados. Considero como una válvula de escape.
- 6- Existe en el DCA un programa o plan estratégico
...opino que no existe como tal (estratégico)
- 7- Concepción del entendimiento del CA de otros involucrados desde su punto de vista
Gobierno: no entiende la problemática en si, por que si en verdad entendiera hubiera creado una oficina para atender el Mercado Sobre Ruedas y otra para el Comercio Ambulante en general. Se utiliza como apoyo de votos.
CE: no lo entiende de manera de persona, pero, como comerciante si nos conocen por que compramos donde mismo. Se nos critica por que no tenemos ciertos gastos que ellos si tienen, por ejemplo la renta de un local donde trabajan todo el día y pagan la energía eléctrica que consumen. Nosotros no pagamos luz, pero si el mantenimiento de vehículos y solo trabajamos medio día. Entre el mismo Comercio Establecido existe afectación.
- 8- Capacidad institucional
... están preparados pero son muy pocos. Les faltan vehículos (un carro para 6 inspectores). Falta papelería para hacer los permisos.
- 9- Participación social en las decisiones del gobierno
...no se nos toma en cuenta para un nuevo reglamento. No se nos toma en cuenta sobre las cuotas, ni en otras discusiones. Como somos los que conocemos la problemática, tendríamos que participar. El vendedor se apoya por medio de solicitud a un inspector.
- 10- Visión a futuro del comerciante
...veo que (el fenómeno del comercio ambulante) va rebasando la capacidad de la misma ciudad para permitir cada vez más personas vendiendo en la calle.
- 11- ¿Qué cambiaría?
...aumentar el número de inspectores. Permitir que la policía intervenga sin necesidad de llamar al comercio ambulante. Aplicar mayor apoyo institucional. Mejor aplicación del reglamento, mantener limpio. Buscar cambiar la mentalidad de la gente. Introducir nuevas alternativas de servicios y apoyos para los ambulantes.
- 12- Su calificación en escala del 0 al 10 para la situación del
DCA: 6 CA: 6

10. Manuel Núñez Pereyra, Secretario General de Comerciantes del Mercado Sobre Ruedas “Grupo 2000”.

-1- Concepción del comercio ambulante

...es un comercio que trae consigo muchos riesgos y no es del todo benéfico en general. 90% de la mercancía es ilegal (sin permiso de exportación). Se trabaja con la tolerancia de las autoridades. El noventa por ciento de las personas que se dedican al ambulante no viven de este negocio, apenas el 10% si lo hace.

-2- Diagnóstico del comercio ambulante

...en general considero que gran parte de las mercancías esta en limitadas condiciones de calidad, no en buen estado, por ejemplo, asoleada, empolvada, golpeada, etc... El CA ha crecido sin ningún control y es un negocio en términos de dinero y un filtro de votos.

-3- Opinión sobre el Reglamento de Comercio Ambulante

... es un Reglamento que el comerciante ni la autoridad le saca provecho. Lo considero obsoleto, se aprobó sin considerar a los vendedores y se aplica solo cuando conviene aplicarlo.

-4- Problemas que ocasiona el comercio ambulante

...se entrega fruta o mercancías de desperdicio, sin higiene y esto por la misma carencia o necesidad. Bajo estas mismas condiciones se venden cosas de segunda provenientes como desperdicio de Estados Unidos. Venta de artículos robados. Obstrucción de las calles.

-5- Aspectos positivos y contribuciones del CA a la comunidad

... genera autoempleo. Ofrece precios accesibles, pero no debería ser, debido que no es algo bueno. Pagamos impuestos de los cuales ni el 1% se canaliza para nosotros.

-6- Existe en el DCA un programa o plan estratégico

...no existe un plan que diga como se trabajara, sin que exista la necesidad de estar hablándoles.

-7- Concepción del entendimiento del CA de otros involucrados desde su punto de vista

Gobierno: conoce de las situaciones, pero a esto (CA) lo dejaron crecer y luego legaliza todo lo malo bajo aspectos políticos.

CE: en cierta forma tienen razón al estar adisgusto con nosotros. Pero por ejemplo en los días festivos el comercio de Estados Unidos se beneficia, afectando al CE de México. Existen grandes empresas que no pagan impuestos y por otra parte se benefician las autoridades aduaneras.

-8- Capacidad institucional

... el Departamento no esta coordinado, por que no hay estructura para manejar el CA; se maneja en base a chismes o se responde solo a quejas. No se tiene reglamentación interna. Insuficiencia de vehículos, se mueven en sus propios autos. El equipo de cómputo es solo para cobrar. Los radios no agarran frecuencia, batallan para comunicarse. La oficina es un espacio muy limitado y hay gente que no tiene acceso. ¿Por qué seguir así?

-9- Participación social en las decisiones del gobierno

...no se convoca a ningún tipo de participación.

-10- Visión a futuro del comerciante

...se esta en una situación que no se puede mejorar en nada, se le ha buscado mucho y seguimos en la misma. Seguirá creciendo, mucho más. Una posibilidad de cambio sería cambiando la vía pública por la propiedad privada

-11- ¿Qué cambiaría?

...cambiar la estructura de funcionamiento del Departamento. Que se ofrezcan opciones que ofrezcan opciones que beneficien a los ciudadanos (CA), IMSS, Seguro Popular, ofrecer la opción de volverse locatarios. Que se permitiera trabajar solo los sábados y domingos. Hacerles más caso a las personas y no a los líderes. No te atienden si no vas junto con un líder. Dar mantenimiento a las vías, regarlas, emparejarlas; poner contenedores de basura y seguridad.

-12- Su calificación en escala del 0 al 10 para la situación del

DCA: 1 CA: 8

BIBLIOGRAFIA

- Cabrera Núñez, Gonzalo. “El empleo infantil en Tijuana”. *Cuadernos de Economía. Revista de la Facultad de Economía*, UABC. México, B. C. Serie 4, No. 3, 1989: septiembre.15
- Cabrera Núñez, Gonzalo. “Diagnóstico del comercio ambulante en Tijuana, Baja California”. *Cuadernos de Economía, Revista de la Facultad de Economía*, Universidad Autónoma de Baja California. México, B. C. Serie 3, No. 2, (mayo-agosto)
- Cabrera Núñez, Gonzalo. “El comercio ambulante en Tijuana”. *Travesía, Revista de la Dirección de asuntos Académicos*, UABC. México, B. C. No. 24, 1991 (enero-febrero), pp. 42-43
- Cabrera Núñez, Gonzalo. “El sector informal en Tijuana: trabajo de menores, empleo domestico y comercio ambulante”. *Travesía, Revista de la Dirección de Asuntos Académicos*, UABC. México, B. C. No. 22, 1990 (septiembre – octubre), pp. 30-35
- López, Andrea. “La Nueva Gestión Pública: Algunas precisiones para su abordaje conceptual”. *Desarrollo Institucional y Reforma del Estado*, Instituto de la Administración Pública (INAP), Serie I, Documento No. 68. [s.f.]
- Aguilar Villanueva, Luis F. (1996) Estudio introductorio, El estudio de las políticas públicas, Editorial Miguel A. Porrúa, (Antología de Políticas Públicas).
- Bardach Eugene, (2001), Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas, Editorial Miguel A. Porrúa.
- Fukuyama, Francis (2004), La Construcción del Estado. Hacia un Nuevo Orden Mundial en el Siglo XXI, Ed. Puresa, Barcelona
- Guerra Sotillo, A. (2005) *Gerencia pública y economía informal*. Edición digital a texto completo accesible en www.eumed.net/libros/2005/ags-gp/
- Cabrero Mendoza, Enrique (coord.), Políticas Públicas Municipales. Una agenda en construcción. Ed. Porrúa y CIDE, México, 2003.
- (2000), Reglamento para el ejercicio del comercio, o de otras actividades en la vía o bienes públicos del municipio de Mexicali, Baja California. Periódico oficial del Estado de Baja California.
-

- (2002) Bando de policía del municipio de Mexicali, Periódico oficial del Estado de Baja California.
- (2001) Reglamento de la administración pública del municipio de Mexicali, Baja California.
- Ramales Osorio, M. C. y Díaz Oledo, M.: "*La economía informal en México, Insuficiencias del modelo de desarrollo y exceso de trámites*" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 48, septiembre 2005. en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>
- Cacciamali, María Cristina. "Proceso de informalidad y sector informal: Reexamen de discusión". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Vol. 6, No. 3 (sep.-dic.)2000, pp. 95-110, en http://www.revele.com.ve/pdf/revista_venezolana_de_economia_y_ciencias_sociales/vol6-n3/pag95.pdf
- Aguilar Villanueva, Luis F. (2000), "Los perfiles de la gobernación y gestión pública al comienzo del siglo XXI". Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Ciencia Política y administración Pública, Colima, septiembre.
- Instituto Nacional de Estadístico, Geografía e Informática. (2004). "*La Ocupación en el Sector no Estructurado en México, 1995-2003*". INEGI, México, en http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/ene/ocupacion/noestructurado/noestructurado95_03.pdf
- Jiménez Armenta, José Cruz (s.f.). "Programa de trabajo". Extraído el 20 de mayo de 2006 de <http://www.canacomexicali.com.mx/web/index.jsp> y después de <http://www.canacomexicali.com.mx/web/index.jsp?sect=1&apps=Content&opby=Detail&acco=37&upda=5123>
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (1998). "Una Nueva Gestión Pública para América Latina". Documento del CLAD.